... 4 de Octubre de 1870.

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4

SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez pesos fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Editor responsable—Jorje E. Cook.

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

PUBLICACIONES VARIAS

¿Habrá guerra?

¡A dónde se quiere ir? ¿Está escrito que el oro de Francia ha de ser despilfarrado, que los franceses han de ir á matar, que Europa ha de estremecerse en sus cimientos, que la industria ha de paralizarse, que el comercio ha de agonizar, que el trabajo ha de cesar, que el progreso ha de ser aplazado, que la libertad ha de recular, que la humanidad ha de jemir solo por dar satisfaccion al amor propio de nuestros diplomáticos equivocados; solo por echar un velo sobre la insuficiencia de ellos pillada infraganti, y solo por poner una carta mas en el envite de un César que esta en apuros?

Pero veamos ¿de qué se trata? Racionicemos un poco, si es que no estamos en una de esas épocas funestas en que un pueblo, presa de un vértigo, se condena á divorciarse de la razon.

Al general Prim y á sus iguales, era menester un rey costase lo que costase, érales menester un rey, aun al precio de la sangre de los españoles derramada á torrentes y de las ciudades españolas entregadas al cañon; érales menester un rey, aun cuando ya no se encontrase uno solo en el mundo. Acaso seria esto lo que el gobierno imperial podia increpar á Prim y sus iguales? No; el gobierno imperial y Dios, bien saben si ya lo cain..., da tenia que decir porque en las ciudades de la Península se combatiese con el cañon á la inteligencia, porque allende el Pirineo, se persiguiese sin piedad á los republicanos, porque durante este intérvalo, los instigadores de ... emisario á todas las córtes para mendigar una magestad disponible, para ella mendigaban ... el sombrero en la mano y de puerta en puerta.

Esa política de mendigo que tendía la mano ... que tiene sangre en ella, parecia ... de una ferocidad y de una ... ro nosotros ... republicanos, es decir, espíritus débiles, incapaces de percibir lo que hay de grande en el desenfreno ... importando poco que ese ... conocido, ilustrado ó estúpido, ... que sea honrado ó sea un bribon; que sea viejo como Espartero, ó sea niño como el duque de Génova, mientras que él, Prim, tenia una inteligencia y una alma enteramente al nivel de esa sa... doctrina, tan querida á los Césares de todos los paises y de todos los tiempos de que un pueblo enamorado del órden, ansioso de tranquilidad, decidido á vivir en paz y á respetar la paz de sus vecinos, no puede dejar de tener el honor de pertenecer á algun hombre. Asi pues, Prim ... republicanos y ... la personificacion del órden europeo, tal como se le comprende en Tullerias.

¿Y en qué, lo pregunto, ha desmerecido ... ¿No busca un rey, al dirijirse al príncipe de Hohenzollern? ¿No salva ó no pretende salvar á Francia y á Europa de la plaga de una república española? ¿No es la causa del órden, definida por la monarquía, la que Prim continúa sirviendo?

Cierto, si desde el principio, las preferencias del gabinete de Madrid se hubiesen dirijido á un príncipe prusiano, concebiria yo que la ... indignacion del señor de Gramont, del señor Ollivier y de todos, tuviese algo de las patrióticas angustias que el señor Rouher, nos confesaba de un modo tan melodramático. Pero, grandes patriotas de antecámara, ¿habeis, pues, olvidado que la corona ofrecida al príncipe de Hohenzollern, ya tantas veces rechazada, habia llegado á ser de la colocacion mas difícil que pueda imajinarse? ¿A quién tomarse? ¿Al príncipe Fernando de Sajonia-Coburg? pero este era un sabio que habia preferido la felicidad al orgullo. ¿Al duque de Génova? pero este era un pobre niño de escuela para quien su familia, habia pedido compasion.

¿Al duque de la Victoria? pero este era un guerrero que no habia querido descender al trono. ¿Al duque de Montpensier? pero este era Borbon. ¿A Don Carlos? Pero este era borbon clerical. ¿Al jóven Alfonso? pero este era ... era el hijo de su madre! Habia carestía de candidatos; y puesto que un rey era el ... indispensable; puesto que á cualquier precio, era menester echar á un lado la república; puesto que el *órden europeo* estaba en ello comprometido, ¿era tan culpable Prim porque, desesperado, se dejase caer sobre el primer príncipe de buena voluntad que encontrara?

Es verdad que él no reveló sus intentos y sus pasos al embajador imperial. ¿Por qué? probablemente por qué juzgó que la eleccion de un príncipe prusiano iba á provocar algunas objeciones de parte del gabinete de las Tullerias, objeciones que se desvanecerian ante el hecho consumado, cesando entónces de ser un obstáculo á la realizacion de la obra magna: el establecimiento de una monarquía en España.

¡Y ése crimen, dialécticos del réjimen monárquico, es, á vuestros ojos, un crimen imperdonable! ¡Y porque Prim llevara demasiado lejos el deseo de alcanzar buen éxito, en el sentido de vuestras ideas y de vuestros intereses, le consagrariais á los dioses infernales! ¡Y porque los señores Mercier y Benedetti no lo han visto todo, no lo han oido todo, no lo han sabido todo, no han espiado lo bastante en las puertas y ventanas, no han sabido su oficio, es preciso que el mundo arda y que las madres tiemblen, miéntras llega, para ellas, el momento de llorar!

Hablemos claro: el cesarismo es la guerra. El Imperio quiere la guerra, arde en deseos de tenerla, está interesado en tenerla. ¿La prueba? ¿Pedis la prueba? ¿Y cuál mas perentoria que la violencia, tan poco diplomática, de las amenazas del señor de Gramont, que la estudiada arrogancia del lenguaje del señor Emilio Olivier?

Admitamos, por un momento, que hubiesen tenido la resolucion tomada de atizar el fuego en Francia, en Prusia y en España y en todas partes ¿qué mas, qué cosa mejor podian decir? ¿Los perseguiria, acaso, el recuerdo de Sadowa? Temerian que teniendo que habérselas con una Prusia alemana, no tuviese tambien, Francia, que habérselas con una Prusia española? Si tal hubiese sido la preocupacion de ellos, no se habrian apresurado tanto á sonar la trompeta, porque de ese modo habrian ido en contra de su propio objeto; y cualquiera que sea la idea que se tenga de la incapacidad de ambos, hay sandeces que son demasiado monstruosas para que se les pueda hacer el honor de creerlas candorosas. ¡Qué! se les habria ocultado, á los estadistas del Imperio, que el medio mas seguro para recomendar á las córtes la ... del príncipe prusiano, seria justamente proscribirla!

¡Qué! habrian ellos ignorado, ignorado por completo, que, en la patria del Cid, la soberbia es la pasion característica del pueblo!

¡Qué! no habrian echado de ver que acatar la soberania independiente de la nacion española, seria reunir, en favor del candidato proscrito, ... que, sin esa circunstancia, le hubieran sido contrarios: votos de los ... de los ... de los republicanos! ... [illegible]

El Imperio llama á la guerra en su auxilio, ... [illegible]

[illegible]

Hay pues, una ... en calcularlo en ... [illegible] ... de los fusiles *Chassepots*.

Pero ¿es esto ...?

La primera cuestion que hay que plantear, hela aquí: ¿Es esto justo? ¿Con qué derecho, decidnos ..., impondriamos á España hacer lo que ella guste en su propia casa? ¿No son á nosotros, respecto de ella, también extranjeros, cuya imperiosa intervencion, bien ella justicia para ver como una usurpacion y como un ultraje? Guerras semejantes no son las que ... al génio de Francia, quien está gloriosamente condenada á tener que ... para poder vencer.

Armada en favor de una causa justa, Francia es invencible: descarriada por las pasiones personales de sus jefes en prosecucion de un fin inicuo, ... la cierta, á los postres, entregada á los reveses y á los desastres.

Esto es lo que esplica la irresistible pujanza militar y los prodijiosos triunfos de la república francesa; y eso lo que esplica tambien el achatamiento en que acabó el primer Imperio. Pero ¿para qué remontar tan allá? En Solferino, peleábamos en pró de la justicia; fuimos vencedores. En Méjico peleábamos contra ella ... todos saben cual fue la consecuencia de ella.

¡Tengamos memoria!

Louis Blanc.

(*Le Rappel* del 12 de Julio.)

Solicitadas.

LA CONSTITUCION VIOLADA POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA SOSTENIDO POR EL JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DR. D. EMILIO A. AGRELO.

Buenos Aires, Setiembre 27.

Sr. Juez de 1.ª Instancia

Pedro Sicardi, sin revocar poder, en ejecucion promovida por Sebastian Cordero, por el Ejecutivo de la Provincia, por cobro de ... arrendamiento del ejercicio de la profesion de Escribano digo:

Que se me ha notificado auto de solvendo dictado por V. S. en mérito de contrato que me impuso el Ejecutivo Provincial, obligándome á pagar arrendamiento por el ejercicio de la profesion de escribano como condicion necesaria para poderla ejercer.

Ese auto no puede haberse pronunciado, sino por inadvertencia del Juzgado, por las razones que paso á esponer:

La sola vista de una escritura pública original, no basta para justificar el auto de Solvendo; porque el art. 5 de la Ley de Juicio Ejecutivo, sin distincion de instrumentos, manda á los Jueces que examinen el título con que se pide la ejecucion, y que la ordenen ó desechen segun su mérito; y no se habria ordenado indistintamente ese exámen, sino que la ley habria hecho escepcion, si no debiera practicarse respecto de las escrituras originales.

La naturaleza de las escepciones señaladas por la Ley, corrobora la precedente inteligencia de ella, pues todas se refieren á circunstancias internas ó hechos independientes de los constatados en la escritura misma, que modifican sus efectos.

Segun esa doctrina legal, fundada en las Leyes 114 tit. 18 p. 3—1 y 2 tit. 21, lib. 4 R., siempre que del mérito esterno de un instrumento, resulta que la obligacion es á plazo no vencido, de condicion, cuyo cumplimiento no se presente justificado, otorgada por muger casada sin venia marital, por menor ú otro incapaz, debe negarse la ejecucion. Y este es el caso en que se encuentra la escritura con que se ha pedido la presente.

Prescindiendo de multitud de consideraciones ... [illegible]

[illegible]

De lo espuesto resulta, que el ... se me ... con ... [illegible] ... Constitucion y las Leyes de la Provincia.

Aquí cabe llamar la atencion del Juzgado sobre ... [illegible]

[illegible]

Por tanto ... á V. S. y al actuario, y pido que ... sea lo que corresponde sobre este punto.

Sicardi. Pedro Sicardi.

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

Poder Legislativo.

PROYECTO DEL DR. ALVEAR

Del sufragio.

Hemos llegado á una de las partes del proyecto que ... mas ...

Todo lo que se relaciona con el gobierno representativo, ataca á la esencia de un ... sistema de gobierno.

El sufragio es su base; sin él, la idea de representacion desaparece, para ceder su lugar al despotismo.

El proyecto entra de lleno á establecer las condiciones que acuerdan el derecho de votar á los ciudadanos.

Antes de examinarlo, recordaremos algunas consideraciones que surjen del asunto.

I.

En primer lugar, el sufragio, mas que un derecho individual, es una carga, un deber político.

El ciudadano no tiene la libertad de ejercerlo ó no ejercerlo—Si esto fuese posible, la eleccion podria dejar de hacerse en muchos casos por falta de votantes, y la representacion del pueblo en los destinos públicos, quedaria defraudada.

Si el sufragio fuese un derecho del ciudadano, podria renunciarlo ó traspasarlo como cualquier otro derecho civil, el de heredar por ejemplo.

Mas no es así. El sufragio es una carga, un deber, una *funcion política*, como la llama el Dr. Gonzalez, de acuerdo con Stuart Mill, el primer publicista, tal vez que ha dilucidado esta importante cuestion.

De aquí proviene que el ejercicio del sufragio puede reglamentarse sin violar su libertad práctica.

[illegible]

II

Otra cuestion preliminar al asunto, es la forma del ejercicio del sufragio.

[illegible]

III.

[illegible]

¿No tiene acaso los demas derechos acordados por la Constitucion á los habitantes y ciudadanos, como ejercer libremente su industria lícita, enseñar y aprender etc?

Algo mas, la mujer es llamada á gobernar un pueblo en los estados monárquicos que han aceptado la *ley sálica*. Victoria en Inglaterra, Isabel en España, hasta hace poco, por solo ser herederas de la corona.

¿Y por qué en las Repúblicas donde hemos proclamado la igualdad ante la constitucion, ha de ser escluida la mujer, la mitad del género humano, del derecho de ser consultada en la manera de dirijir los intereses que se relacionan con su propia condicion?

Seria injusto é indigno de la democrácia.

Participamos de la opinion, de que, en las condiciones que acabamos de espresar, la mujer debe ser admitida á la carga del sufragio, y no restrinjirsele el ejercicio de ese derecho sino en determinados casos.

Una legislacion sabia al respecto, y una reglamentacion esmerada darian excelentes resultados.

IV.

Surje del párrafo trascrito del proyecto otra ... grave cuestion.

¿Cuál es la edad que se ... para ejercer el sufragio?

[illegible]

V.

[illegible]

VI

[illegible]

Aumento de Jueces

[illegible]

en el despacho y el descrédito de la justicia, que el vulgo atribuya solo á corrupcion.

La posicion de los jueces, muy delicada de suyo, se hace sumamente difícil, con la imposibilidad de espedirse regularmente á que los condena el enorme cúmulo de tareas.

¿Cómo pueden haber jueces activos, ni laboriosos, ni inteligentes, si estan condenados á vivir siempre bajo la presion abrumante de un trabajo diez veces mayor al que puede un hombre soportar?

Así mismo, el público hace justicia á los esfuerzos de sus magistrados.

El despacho diario es atendido con bastante asiduidad por los Dres. García Fernandez, Echevarría y Agrelo, pero, sino lo fuese, el desproporcionado recargo de tareas, seria razon bastante para no censurarlos con dureza.

El proyecto del Sr. Marcó del Pont ... [illegible]

Esperamos que la Legislatura de Buenos Aires hará ... [illegible]

[illegible]

Correspondencia de Montevideo para «La Prensa»

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Sucesos de Montevideo

[illegible]

Por telegramas de Buenos Aires que se acaban de recibir, se sabe que hubieron dos batallas sangrientas entre las fuerzas del General Caraballo y las de los blancos.

El ejército del Norte ha triunfado.

A bordo del «Silex» viene el mayor Cuevas con el parte oficial.

Bustarrica, mal herido.

SEGUNDA EDICION.

Buenos Aires, Octubre 2, á las 12 3/4 de la tarde.

Desiderio Cuevas á Pedro Varela.

El 29 se peleó sin ningun resultado, pero mayores pérdidas tuvieron los enemigos.

Ayer cerca de Soriano, á las 4 de la mañana se libró otra batalla, peleando hasta las nueve y media.

La infantería del enemigo quedó deshecha.

Los enemigos tuvieron entre muertos y heridos unos trescientos hombres, entre los cuales hay gefes y oficiales.

[illegible]

TERCERA EDICION

[illegible]

MEFISTOFELES Y LA TRIBUNA

Buenos Aires, Octubre 2 á las 3 1/2 de la tarde.

[illegible]

Se habla de que hubo entrevistas entre los gefes ...

[illegible]

PAQUETE TELEGRAFO MARITIMO

Buenos Aires, Octubre 2,
á la 1 1/2 de la tarde

Parte de la caballería de Caraballo fué dispersada en la accion del 29.

[illegible]

Cuatro horas de pelea

Derrotada la infantería enemiga.

En la noche pasó á la isla del Vizcaino, con infantes, cañones y demas pertrechos de guerra.

Los vapores de guerra nacionales *General Artigas* y ... para Paysandú, para allí rehacerse.

Los detalles y los partes oficiales los conduce el Mayor Cuevas, que sale esta tarde con destino á ...

Mucha mortandad por parte de los enemigos.

PARTE OFICIAL.

[illegible]

PARTES OFICIALES.

[illegible]

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO DE LA 3.ª Edicion francesa

POR

C. L. P.

XX.

El llamado.

Era de noche.

Valentin y sus compañeros seguian marchando.

Así que evacuaron la posicion, Valentin tomó el mando de la tropa.

Aquel cambio se operó sin el menor inconveniente ni ninguna reclamacion de parte de sus compañeros.

Instintivamente todos le reconocian una superioridad que él solo ignoraba.

Dotado de una alma enérgica y ardiente, Valentin tenia rapidez en su decision y esa firmeza en la mirada que nota al que es capaz de mandar. Al encontrarse en aquella vida de trabajos y peligros, se habia también ensanchado su inteligencia.

El conde de Prebois-Crancé era el primero en probar la influencia que el antiguo Spahis ejercia sobre todos los que lo rodeaban.

Los Araucanos observaron fielmente el tratado; los Chilenos se retiraron sin encontrar ... enemigo, siguiendo ... de Valdivia.

[illegible]

Valentin temió perderse; llegado á un arroyo que reconoció por aquel en cuya orilla se renovaron los tratados, mandó hacer alto.

No quiso aventurarse á pasar, pues en aquel momento el arroyo engrosado por algun desagüe de la montaña, corria con estruendo.

El huracan se cernía en el espacio.

La prudencia aconsejaba buscar un abrigo en vez de obstinarse en marchar en las tinieblas; así es que la órden de acampar fue acojida con un grito de alegría.

Se encendieron varias hogueras para alejar á las fieras y se elevaron varios toldos de ramaje como por encanto.

Cada cual sacó entonces sus provisiones registrando el fondo de las alforjas que los guasos y soldados chilenos llevan siempre consigo.

Las comidas de los hombres cansados son cortas siempre; el sueño es su primera necesidad; una hora mas tarde, escepto los centinelas, todos dormian en el campo.

Sentados al rededor de una hoguera, siete hombres conversaban animadamente mientras fumaban sus cigarrillos.

Ya los conoce el lector.

—Amigos mios, decia Valentin siguiendo con los ojos la lijera llama azulada desprendida de su cigarro, creo que no estamos lejos de Valdivia.

—Diez leguas apenas, respondió Juan.

—Creo, añadió Valentin, que hariamos bien de arreglar nuestro plan y tomar una determinacion antes de entregarnos al reposo.

Todos se inclinaron en señal de asentimiento.

—No hay necesidad de recordar el objeto que tuvimos al salir de Valdivia; cuanto mas tiempo pasa, mas difícil se hace nuestro propósito de encontrar á la jóven; debemos pues esplicarnos con claridad á ese respecto.

—Qué necesidad hay de eso, amigo mio? dijo D. Tadeo vivamente, mañana al venir el dia volveremos á tomar el camino de las montañas, dejando á los soldados continuar su marcha á las órdenes de D. Ramon.

—Convenido, dijo el senador, estamos bien armados y quedan muy pocas leguas sin apariencia de peligro: mañana me separo de vosotros, agradeciendoos el servicio que me habeis hecho.

—Ahora, continuó Valentin, mis amigos Araucanos dirán si tienen siempre intencion de seguirnos y ayudarnos.

—Por qué me preguntas eso mi hermano? dijo Trangoil Lanec, acaso desea nuestra partida?

—Mucho me disgustaria que creyeras eso, jefe; al contrario, mi mayor deseo seria estar siempre á vuestro lado.

Espliquese entonces mi hermano.

—Voy á eso; hace mucho tiempo que mis hermanos dejaron su tolderia, pues en desear ver sus hijos y sus mujeres; por otra parte, la casualidad nos obliga á combatir precisamente á sus compatriotas, y creí pudieran tener repugnancia en ayudarnos; mi pregunta tiende sencillamente á desligarlos de todo compromiso hácia nosotros.

Trangoil Lanec tomó la palabra.

—Mi hermano ha hablado bien, dijo, es una alma leal, en sus palabras su corazon está siempre en sus labios; su voz resuena en mi oido como el canto melodioso del maucó trauno y soy dichoso cuando le escucho. Trangoil Lanec es un guerrero de su nacion, es prudente, lo que hace está bien hecho. Antinahuel no es su amigo; Trangoil Lanec seguirá á su hermano pálido, donde quiera que vaya: he dicho.

—Gracias, jefe, contaba con vuestra respuesta; solo mi honor me aconsejó esa pregunta.

—Bueno, dijo Curumilla, mi hermano no volverá sobre ese asunto.

—No, dijo alegremente Valentin, estoy muy contento con la terminacion de este incidente; ahora creo que podremos dormir.

Todos se levantaron.

De pronto, César que estaba echado tranquilamente cerca del fuego, comenzó á ladrar con furor.

—Vamos, dijo Valentin, que habrá de nuevo?

Cada cual tendió el oido con inquietud cojiendo sus armas con un movimiento instintivo.

Un ruido bastante fuerte y que aumentaba, se dejó oir á poca distancia.

A las armas! gritó Valentin en voz baja, trae ... la ráfaga el aire y es bueno estar pronto á todo.

En pocos segundos todos estuvieron de pie, prontos á recibir dignamente al intruso.

El ruido se aproximaba gradualmente, varias formas negras se dibujaron en la oscuridad.

—Quién vive? gritó el centinela.

—Chile! respondió una voz.

—Qué jente? replicó el soldado.

—Jente de paz! dijo la voz que añadió inmediatamente: D. Gregorio Peralta.

A ese nombre todas las armas se bajaron.

—Venid! venid! D. Gregorio, caramba! sed bien venido!

—Capital caballeros, respondió vivamente D. Gregorio estrechando las manos de sus amigos que dichosa casualidad os encuentro tan pronto!

Una treintena de ginetes entraron en el campo detrás de D. Gregorio.

Como tan pronto? preguntó D. Tadeo, entonces nos buscabais?

—Ya lo creo! solo por vos he venido.

No os comprendo.

D. Gregorio hizo seña de que le siguieran D. Tadeo y los dos franceses, apartandose á alguna distancia para que nadie mas que ellos pudiera oir lo que iba á decirles.

Me preguntais por que os busco, D. Tadeo? vais á saberlo: vengo enviado á vos por todos los patriotas, por todos los corazones sombríos de quien sois jefe, para deciros: Rey de las tinieblas, la patria está en peligro! Un hombre puede salvarla, ese hombre sois vos, rehusareis sacrificaros por ella!

D. Tadeo ... [illegible] ... parecia presa de un vivo dolor.

Escuchad las noticias que os traigo prosiguió D. Gregorio gravemente, el general Bustamante se ha escapado!

Ya lo sabia! murmuró débilmente D. Tadeo.

Si, por desgracia ... [illegible] ... los Araucanos en sus intereses antes de ocho dias un ejército numeroso de esos feroces soldados, mandado por Antinahuel y Bustamante, invadirán nuestras fronteras.

—Esas noticias ..., interrumpió D. Tadeo.

—Son ciertas, ...

—Pero ya lo sabeis, amigo mio, yo no soy ya nada, he entregado el poder en vuestras manos.

—Cuando me entregasteis ese poder el enemigo estaba vencido y la libertad victoriosa, pero hoy el peligro es mayor que nunca, la patria os llama, sereis sordo á su voz?

Amigo, dijo tristemente D. Tadeo, otra voz me llama tambien, es la de mi hija que quiero salvar.

La salud del pais es primero que todas las afecciones, Rey de las tinieblas, acordaos de vuestros juramentos!

—Pero y mi hija? mi pobre hija, el único bien que poseo? esclamó D. Tadeo sollozando.

—Acordaos de vuestros juramentos, rey de las tinieblas! repitió D. Gregorio con acento solemne; vuestros hermanos os esperan.

—Oh! esclamó el desgraciado con voz que el dolor enronquecia, no tendreis piedad de un padre que os implora?

—Bien! dijo D. Gregorio con amargura y retrocediendo, me retiro; durante diez años hemos sacrificado todo por la causa que hoy abandonais; nosotros sabremos morir por la libertad. Adios, D. Tadeo; el pueblo chileno sucumbirá, pero vos encontrareis vuestra hija para doblar la frente á la maldicion de vuestros hermanos. Adios! ya no os conozco!

... D. Tadeo ... Vos me ... [illegible] ... desgarradora. Hija mia! perdoname!

—Oh! ... esclamó D. Gregorio ... [illegible]

D. Tadeo ... [illegible]

—... [illegible] ... el campo, ... [illegible] ... camino de Valdivia.

Hija mia! hija mia! esclamó por última vez D. Tadeo.

Nosotros la salvaremos! respondieron los franceses.

No quedaron en el campo mas que Valentin, Luis, Curumilla, Juan y Trangoil Lanec.

Así que estuvieron solos, Valentin exhaló un suspiro.

—Pobre hombre! murmuró, y luego añadió: descansemos un momento, mañana hay muy rudo camino que hacer.

Y los cinco aventureros se envolvieron en sus ponchos, tendiendose cerca del fuego, bajo la vijilancia de César, centinela que nunca seria sorprendido.

XXI

El consejo.

A media noche estalló un huracan.

Las tinieblas eran espesas; de tiempo en tiempo un relámpago fujitivo atravesaba el espacio, dando á los objetos fantásticas apariencias.

Los árboles azotados por las heladas ráfagas, se ajitaban doblegándose como débiles cañas; el estampido del trueno se mezclaba con el choque de las aguas del arroyo desbordado en la llanura.

La lluvia caia tan espesa que apesar de todos sus esfuerzos no pudieron garantirse de ella los viajeros.

El fuego del vivac se apagó, y ... todos ... debajo de los elementos que se desataban contra ellos.

... el amanecer la tormenta calmó un ... los rayos del sol llegaron á disipar sus ...

Valentin se felicitó de haber establecido ... en lo alto de una cuesta.

La tormenta habia dejado horribles rastros de destruccion: el rio se habia desbordado ... los arbustos y bordando la llanura.

El primer cuidado de los viajeros fué el de encender fuego.

En el suelo húmedo hubiera sido imposible, Trangoil Lanec buscó una piedra con superficie la cubrió de una capa de hojas, sobre la cual pudo al fin hacer encender una mecha.

Bien pronto se alzó una columna de llamas, cuya vista volvió el valor á los viajeros transidos de frio, que la saludaron con gritos de entusiasmo.

Así que concluyeron un frugal almuerzo, apareció de nuevo la alegria, los sufrimientos de la noche fueron olvidados, y aquellos cinco hombres no pensaron ya sino en prepararse á recibir los que les esperaban.

Eran las siete de la mañana; sentados en torno de la hoguera fumaban en silencio, cuando Valentin tomó la palabra.

—Hemos mal anoche, dijo, en dejar partir á D. Tadeo.

—Por qué? preguntó Luis.

—Qué diantre! no hemos reflexionado un instante en una cosa que se me viene ahora.

—Qué cosa?

—Que así que D. Tadeo haya cumplido sus deberes de ciudadano, es evidente para nosotros que renunciará el poder que solo ha aceptado por necesidad.

—Es evidente.

...dió direccion á 40 cuadras sobre mi flanco izquierdo, desplegando la caballeria ... línea.

Yo tomé nueva posicion, formando la derecha la division Paysandú, mandándola el Coronel Caraballo; la izquierda, las divisiones Salto y Tacuarembó, á las órdenes del coronel Moyano; el centro la infantería y la artillería, con el coronel Regules; sobre las alas fuertes protecciones de caballeria.

A las 11 cargó el enemigo el ala derecha; fué rechazado y flanqueado, pero huyendo cobardemente la reserva del ala derecha, esto nos privó el triunfo.

Lo mismo sucedió con el ala izquierda, sosteniendo el fuego en toda la línea la infantería nuestra, que logró dispersar parte de la caballería enemiga la que me llevó todas mis caballadas.

A la tarde el enemigo cesó el fuego, acobardado por el fuego de la infantería nuestra.

Circulando mi posicion me mandó un parlamentario con proposiciones que fueron rechazadas.

Emprendí la retirada á las 7 de la noche, con los infantes á pié, las divisiones Paysandú, Salto y Tacuarembó; la artillería y los bagajes.

El resultado de la jornada fué desmoralizar las caballerías enemigas.

Recomendacion general.

Despues mandaré el parte detallado.

Dios guarde, etc.

Francisco Caraballo.

Copia telegráfica.

Soriano, Octubre 1.º

Cumpliendo las órdenes de sostener este punto para que pasase el ejército á la isla, participo que á las 9 de la mañana los enemigos en número de 600, mitad infantería, trajeron el ataque a la entrada del Potrero, siendo recibidos por los fuegos de los batallones Salto, del comandante Coronado y 3.º de Cazadores del comandante Vazquez.

El combate fué rendido.

El enemigo sufrió una baja enorme en su infantería, dejando 150 muertos.

Recomiendo el valor de los comandantes Coronado y Vazquez y de los oficiales subalternos.

Nuestra pérdida es de 30 soldados heridos.

Dios guarde, etc.

MANUEL CARABALLO.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra.

QUINTA EDICION

Noticias por el «Silex».

Octubre 5

PORMENORES

Por el vapor «Silex» entrado hoy al puerto hemos recibido los siguientes detalles sobre las jornadas del Corralito y Soriano.

Cuando empezó la batalla del 29, cargó el ala derecha de Caraballo á la izquierda del enemigo que era mandada por Aparicio en persona.

Las dos alas se entreveraron, y huyeron ambos todos completamente los blancos, su reserva, mandada por el comandante D. Francisco Montero, huyó sin haber disparado sin tirar un tiro.

Toda la reserva se componía de seiscientos hombres.

Cuando cesó el fuego, nuestra línea quedaba aun formada.

Los caballerizos, al ver disparar á la reserva, se retiraron llevándose todas las caballadas.

El enemigo tomó solamente los caballos ensillados de la infantería.

Nuestras pérdidas no fueron mas que un muerto y veinte y cuatro heridos en la batalla del Corralito.

En el entrevero con Aparicio, este rodó en una cañada pero sin desgracia.

Nuestras divisiones de caballería han pasado al Norte completamente hechas.

En el combate del 1.º, en Soriano, los blancos tuvieron muchas pérdidas, y al retirarse del campo, le prendieron fuego, quemando sus muertos y heridos.

Nuestros soldados han encontrado varios relojes, anillos, espadas, bombas y bonos de oficial.

Se sabe que los blancos han perdido un Salart.

Llegados.

En el «Silex», han llegado el coronel Atanasio Saldaña, gefe de Estado Mayor del Ejército de Caraballo, y los mayores Castillo y Cuevas.

Conferencias.

Despues de la batalla de «Corralito» vino un parlamentario al campo del General Caraballo, cambiándose luego algunas notas.

Los gefes principales de Caraballo parece que espresaron su resolucion de no entrar en arreglo ninguno con los blancos, pues comprendían que no era sino un ardid de Medina para hacer un nuevo Quinteros—SOPLA!

La Sombra.

Las noticias que damos son tomadas en estracto de una correspondencia de *La sombra* que mañana daremos íntegro.

Léanla.

CARTA del general Caraballo á su esposa:

Querida esposa:

....

El 29 tuvo lugar una batalla y el 1.º otra. Esta última aunque no pueda llamarse batalla le cuesta al enemigo mas de 300 hombres fuera de combate.

No te doy detalles porque sería largo.

Estaré en Paisandú dentro de dos dias.

Tuyo, etc.

Francisco Caraballo.

El Coronel Moyano

Mañana debe llegar en el *Uruguay*.

A Francia

Leemos en «La Tribuna» de Montevideo.

Ayer se embarcó en el *Garonde* el cuerpo de *francs tireurs* organizado aquí en un par de dias.

Consta de mas de 50 hombres, vestidos del traje gris y llevando el sombrero con la cucarda francesa, que usan esas tropas.

Abordo del paquete se habrán hallado unos 150 compañeros organizados en Buenos Aires.

Nuestros deseos son que encuentren la libertad triunfante y radicada en su patria, tan ansiada de ella, y se vuelva así innecesario el noble sacrificio que van dispuestos á hacerle.

Revista de Remates.

Mañana—Por Pablo Escalante á las 11 y 1/2 de muebles en su casa calle de San Martin núm 138.

Por Adolfo J. Ballirch y Ca. á las 7 y 1/2 de la noche de artículos de fantasía en la calle de Piedad núm. 122.

Por el mismo á las 12 de la mañana de cuadros y otros objetos en la calle de Piedad 122.

Por Lopez y Blanco de efectos de tienda en su casa calle de Perú 94 y 96.

Por Florencio Madero y Ca. á las 12 de la mañana de carruajes y caballos en su casa calle de Bolivar núm. 14.

Ambrocio del Molino y Ca. á las 11 y 1/2 de la mañana de efectos de tienda en su casa calle de Victoria nums. 202 y 204.

Comité frances.

En el Azul hay establecido un comité con el objeto de recolectar fondos á beneficio de los heridos franceses en la presente guerra.

Ya han recolectado 22,000 $ m/c.

Sobre la paz.

El señor D. Eduardo Flores esta escribiendo en Montevideo buenos artículos en favor de la paz.

Rebelion.

Los diputados prusianos M. M. Kryger y Allemann que han rehusado prestar juramento al rey y á la Constitucion prusiana, han sido arrestados despues del principio de la guerra.

A pesar de su inviolabilidad parlamentaria, siguen detenidos en Kœnigsberg.

Mas preparativos de guerra.

La Alemania tiene una poderosa reserva acuartelada en sus distritos, estados y provincias. Cada regimiento se compone de batallon y medio.

Las vias férreas alemanas están demandadas por cañones, tropas y municiones que se dirijen hácia Francia. El Palatinado mismo está lleno de soldados prusianos.

Del 10 al 18 de Agosto, 875 convoyes militares han llegado del interior de la Prusia y de la Baviera á Landau Spire y á Kaiserslautern. Estas tropas de reemplazo eran destinadas para sitiar á Metz y Toul.

Mac-Mahon y Napoleon.

Dos horas antes de salir de Chalons el primero, estuvo trabajando con el segundo.

Al 18 [illegible] en la misma ocupacion por [illegible]. Despues Napoleon quedó muy pensativo [illegible] que le vieron dicen que hasta [illegible] perdida su serenidad habitual. Mac-Mahon, al contrario, revelaba en su fisonomía mas [illegible] y confianza que nunca.

Recomendacion.

Ayer publicamos un suelto sobre la conservacion de carnes, pero como salió completamente equivocado lo reproducimos en seguida.

D. Diego Davison, [illegible] hijo de inglés, crée haber encontrado hace tres meses el secreto sobre la conservacion de carnes.

Ha mandado pruebas á Inglaterra y tiene cartas satisfactorias de su resultado.

El 17 se abrió en presencia de varias personas un barril que tenia un mes de conservacion. Estaba tambien el doctor Abate y se levantó una acta.

Parece que las personas que presenciaron el hecho, quedaron satisfechas del éxito del procedimiento del Sr. Davison.

El 5 se abrirá un nuevo barril en presencia de la Sociedad Rural.

Salidas de vapores.

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, des Puerto, «Rio Uruguay.»

Jueves, para San Nicolás, Rosario y escala á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Jueves, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, conduciendo carga solamente, el Esmeralda. Lanchage gratis.

Sabado, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del Puerto, el Rio Uruguay.

Agentes—A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Mañana para Montevideo, á las 5 ½ de la tarde el vapor «Villeta.»

Agentes: —*Rubio y Foley*—Reconquista 81 y 83.

El vapor nacional «Taraguy» saldrá á la mayor brevedad posible para Asuncion y puertos de escala.

El Juéves 6 de Octubre, saldrá para Asuncion y puertos de escala el vapor nacional «Guarani.»

Agencia, Cuyo num. 24

«Murió leo», para Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas [illegible] el vapor «Comercio del Rosario» sale del Tigre con pasageros y carga, boletos de tren gratis.

Agentes [illegible] Reconquista 99 1/2

Servicio del puerto, el hermoso vapor «Uruguay» [illegible] Ultramar, ocupándose [illegible]

Agentes, Hornos y Ca. Mayo 74

CORREO DEL DIA

Sucesos del Paraguay. [illegible]

TELEGRAMA A «LA PRENSA»

Rosario, 4 de Octubre de 1870

9 y 10 de la mañana

Recibido

A «LA PRENSA»

La version mas verídica de lo ocurrido en la Asuncion es como sigue

El suceso tuvo lugar el dia 23 de Setiembre.

Los soldados amotinados asumieron esa actitud á causa de haber imputado á uno de ellos un asesinato cometido en la Regenera [illegible]

En número de poco mas ó menos 200, se dirigieron á tomar [illegible] de la Comandancia [illegible]

Penetrar [illegible] romper [illegible] cuanto pudieran, matar [illegible] soldado brasilero, hirieron á dos mas, é intentaron el establecimiento.

La policía paraguaya los persiguió y entonces se trabó la lucha.

En la resistencia que hicieron, quedaron tres [illegible] muertos, y ciento cuarenta y [illegible] prisioneros.

El dia 24 por la noche renovaron el ataque á la Imprenta, armados de rifles y revolvers. Trabaron nuevamente con la guardia paraguaya y en este segundo encuentro, resultaron heridos, un soldado y el ayudante del general Vedia, de apellido Fraga.

Licencia. Anoche se reunió la Cámara de Senadores de la Nacion y [illegible] al Presidente de la República licencia por 40 dias para asistir á la Esposicion de Córdoba. Se acordó para los gastos del viaje 16,000 fuertes.

El señor Bazan habló calurosamente para que esa suma se estendiera á 30,000 fuertes!

Combate franco-prusiano—Es bastante curioso el ocurrido en Montevideo.

En el muelle de aquella capital un aleman y un frances se trabaron en pelea con motivo de la guerra europea. El frances que conocia la superioridad [illegible] resueltamente y le arrojó al rio.

A este punto llegaba el drama cuando la policía intervino y restableció el orden.

22,000 pesos. A esta suma asciende la cantidad enviada por el Comité Frances organizado en el Azul.

Como las otras cantidades, serán remitidas á Europa.

Bulto—Dice el colega frances que ayer ha corrido un rumor en toda la ciudad de que la flotilla Prusiana que opera sobre el Rhin, había sido apresada por los tiradores franceses de la Alsacia.

Balleneras.—Insistimos sobre el peligro que corren las balleneras del cabotaje á causa de un casco perdido que existe á una cuadra del muelle.

Los hechos confirman nuestros temores. Hoy, una ballenera se fué á pique sobre dicho casco.

Salidas. Para países estrangeros han salido de nuestro puerto los siguientes buques:

Barca griega «Enosis» para Inglaterra cargada de sebo. Bergantin español «Proleta» para Matanzas con cargamento de carne tasajo. Barca italiana «Marino» para Inglaterra con cargamento de sebo.

Prohibicion. Con motivo de los avisos publicados en Montevideo llamando á los franceses á las armas para marchar á Europa, la autoridad de la vecina República, prohibirá toda reunion que revistiendo carácter militar pueda originar reclamaciones diplomáticas.

El Pingo.—Si por la gran bajante del rio Uruguay el *Saturno* no pudiese llegar hasta Paysandú los pasajeros serán inmediatamente trasportados á aquel punto por el vapor *Pingo* de menos calado.

Entradas. Hoy hasta las dos de la tarde solo habian entrado á nuestro puerto 121 pasajeros en el vapor *America*.

La France en Amerique.—Ha aparecido este diario redactado en francés por el señor D. T. Hodaille.

Agradecemos íntimamente los finos conceptos en que tiene á los argentinos y le devolvemos cortezmente su fraternal saludo.

Demente.—Se halla detenido en la Policía D. José Guordiguon, por estar afectado de perturbacion mental.

Legislatura Provincial.—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 1/2 de la noche, para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

Criminal. Entre los presos fugados últimamente de la cárcel de Mercedes, se cuenta al individuo Bruncio Dillon, asesino de D. Martin Escurra.

Al Tribunal de Justicia. Fué sometido hoy un vigilante nocturno, que mediante ciento veinticinco pesos m/c, puso en libertad á un individuo que era conducido preso, por uso de armas prohibidas.

Fallecimiento.—Hoy á las dos de la mañana falleció de resultas de una enfermedad crónica, el antiguo comisario de policía D. Hortensio Piedra Cueva.

Presos.—Durante las veinticuatro horas últimas han tenido entrada en el Departamento de Policía 33 presos de las siguientes nacionalidades.

Argentinos 14, italianos 6, españoles 4, orientales 7, franceses 2.

Orden de sus causas:

Por uso de armas 6, por vago 1, por pelea 3, por deudas 1, por demencia 1, por tropelías 2, por heridas 1, por desórden 11, por robo 5, por tropelías 2.

Avance.—Ayer á la tarde, queriendo sin duda hacerse espectable un súbdito francés, montó en un hermoso caballo, engalanándolo antes con flores y cintas de todos colores y salió á paseo.

Los muchachos, que siempre tienen de que reirse, se fueron reuniendo poco á poco á los gritos de ¡Viva Chiarini! viva el gran Pantropo!

Al francés, parece que no le desagradaban estas demostraciones, pues se le veía reir y seguir la jarana, pero al llegar á la plaza de la Libertad, mudó de aspecto la cosa.

Mas de cien personas gritaban ¡abajo el zangano! acompañando estas palabras con piedras y cáscaras de naranjas.

Por fin, fué necesario que interviniera la policía para quitar de manos del *pueblo soberano*, al supuesto Chiarini.

Robo.—Anteanoche un individuo entró en un almacen de la calle del Uruguay, fingiéndose enfermo y pidiendo como remedio un vaso de ginebra. Esto le fué suministrado por el [illegible] lo que [illegible] se le concedió tambien, pero al rato volvió del interior de aquella pagó la [illegible] y se fué.

Había robado gran cantidad de objetos de [illegible] del dueño del almacen.

Inhumaciones en el dia 3 de Octubre.—*Cementerio del Norte.*

Joaquin Neiró 68 años, argentino, aneurisma, Benigno Pehovera, 3 dias, id, tétano, Justo Araujo, 48 años, id, derrame cerebral, Rosa Rodriguez 41 id, id, repentina, María Devoto, horas, id, anemia, Juana García, 37 años, id, neumonía, Adolfo Bereti, 10 dias, id, pulmonía, Miguel Vidal, 65 años, id, consuncion, José Giménez, 15 id, tubérculos, Pedro Guerra, 1 id y 3 meses, id, viruelas, Cárlos Juan Maza, 3 meses, id, reumatismo, José Arriola, horas, id, asfixia, Agustin Aroneste, 3 años, id, escarlatina, Juan Maza ¡127 años!, africano, neumonía.

Cementerio del Sud.

Juan Brunas, 1 1/2 años, argentino, viruelas Felipe Correa, 1 mes y 8 dias, id, congestion, Casimiro Rodriguez, 30 años, portugués, apoplejía, Miguel Echegaray, 38 id, frances, derrame seroso, Dolores N., 77 id, argentina, crurencian, Miguel Tomasini, 1 mes, id, tétano, Lorenzo Juambelz, 9 dias, id, trismo. Defunciones 22: 12 párvulos y 10 adultos.

Aceptacion.—El proyecto del Sr. Billinghurst para la construccion del Tramway desde la Plaza 25 de Mayo hasta la calle del Callao por la de Rivadavia, ha sido aceptado por el Gobierno.

Tarifas.—D. Teófilo Mendez, ha elevado al gobierno las tarifas para dos tramways, cuya construccion se le ha conferido últimamente.

Debe llegar. Hoy llegará probablemente el vapor «Gualeguay» que conduce los detalles sobre los siniestros acontecimientos del Paraguay.

De Ultramar. Hé aquí las interesantes entradas de Ultramar ocurridas hoy hasta las 2 de la tarde.

Barca inglesa «Enjania» de Montreal; salió el 24 de Julio con cargamento de madera, barca alemana «Minna» salió de Glasgow el 24 de Julio con cargamento general. Bergantin español «Elviras» de Barcelona el 20 de Julio con cargamento general.

La Argentina. Gran cantidad de trajes de estinar, de verano, acaba de recibir nuestro amigo Juan B. Amadeo, los vende en su cigarrería, [illegible] que esta situada en la esquina de las calles de Corrientes y Artes, frente á San Nicolás.

Damos este aviso [illegible] empleados, por ser ellos los que [illegible] de lo bueno y barato.

[illegible] papel tienen un lindo traje [illegible] para verano.

Proyectos importantes. Anoche han sido [illegible] de leyes en la Cámara de Diputados Provinciales, los siguientes proyectos

El Senado y Cámara de RR., etc.

Artículo 1.º Toda persona tiene el derecho de comparecer personalmente ante cualesquiera Jueces ó Tribunales ó hacerse representar por cualquiera persona hábil, sea ó no procurador recibido.

Art. 2.º Toda persona que litigue sea por su propio derecho, sea en representacion de tercero, debe constituir en el primer escrito que presente, un domicilio legal, dentro del pueblo en que reside el juzgado [illegible] en la campaña; y en la capital [illegible] cuadras del asiento del juzgado.

Los jueces [illegible] de oficio el cumplimiento de este requisito, y no darán audiencia á los contraventores.

Art. 3.º El domicilio una vez constituido, se reputa subsistente para todos los efectos legales, mientras los interesados no hayan designado otro.

Art. 4.º Los abogados y procuradores podrán hacer ajustes con las partes respecto á la retribucion de sus servicios, sugetándose á las leyes que rigen los contratos.

Les es, sin embargo, absolutamente prohibido hacer el pacto de *quota litis*.

Art. 5.º En los asuntos pendientes, la obligacion de constituir domicilio, con arreglo al artículo 2.º, deberá cumplirse por ambas partes en el primer escrito que presenten despues de la promulgacion de esta ley.

Art. 6.º Los procuradores recibidos no tendrán mas deberes que los que la ley impone á los que ejercitan su derecho por sí en juicio, ó en representacion de un tercero.

Art. 7.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1.º Los maestros mayores y demas peritos á que se refiere el art. 53 del «Arancel de Honorarios y derechos de empleados de la Administracion de Justicia» podrán hacer ajustes con las partes respecto á la retribucion de sus servicios, sujetándose á las leyes que rigen los contratos.

Art. 2.º A falta de contrato escrito, el perito estimará su honorario, y lo comunicará á la parte á quien haya servido. En caso que no se conformase la parte con él de que al ajuste fuese objeto de nulidad, el Juez de 1.ª Instancia oirá en juicio verbal á los interesados, resolviéndose en seguida sin mas trámites.

Art. 3.º Esta resolucion será apelable ante el Superior inmediato, quien resolverá dentro de 8 dias sin sustanciacion de ningun género y sin mas recurso.

Art. 4.º En los casos de nombramiento de oficio, los honorarios serán fijados por el juez de la causa, pudiendo apelar con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 5.º Si el incidente ocurriese ante el Superior Tribunal ó algunas de sus salas, la resolucion que se dicte será inapelable.

Art. 6.º Comuníquese al P. E.

Medalla. El joven Vicente Jimenez ha concebido la idea de levantar una suscricion en Belgrano para regalarle una medalla de oro al Juez de Paz Sr. Mom.

Cada uno con sus gustos.

La inscripcion será esta.

«El pueblo de Belgrano al digno ciudadano D. Policarpo Mom.»

Perro. En la calle de Defensa un perro rabioso mordió ayer á un panadero, infiriéndole heridas graves.

Algunos muchachos ayudados de los changadores le dieron muerte al tal perro, que tambien había hecho su paseo por la calle del Perú mordiendo á uno de los peones que trabajan en la obra del Sr. Ynleis.

Tésis.—Hoy presentó su tésis de Ingeniero el joven D. Luis Silveyra.

Obtuvo la clasificacion de «Distinguido por mayoría.»

Sus replicantes fueron los señores Balbin y Buttner.

Circular.—La Asociacion de Jubileo Pontificio está pasando circulares á todos los Curas de esta ciudad pidiéndoles su cooperacion.

Trabajos.—Ayer principiaron en Belgrano los trabajos para la nueva Casa Municipal.

Invasion. Los indios invadieron últimamente la frontera Sud de Santa Fé, saqueando en el Fortin «La Verde» á un capitan y dos vivanderas.

No hubo desgracia alguna que lamentar—Llevándose en la retira la gran cantidad de hacienda.

Renuncia. D. José María Romos Mejía, ha renunciado del empleo que ocupaba en la tesorería de la Provincia como oficial 2.º

Cámara.—Esta noche á las 7 1/2 se reune la Cámara de Diputados de la Nacion.

Sermon.—La funcion de Santo Domingo continúa aun.

Hoy predica el Presbítero D. Luis Latorre.

Ley. Es ya ley el proyecto que abre un crédito al Poder Ejecutivo por la suma de 4,000 fuertes para gastos de impresiones de la Administracion Nacional.

Proyecto.—Ayer sancionó la Cámara de Diputados de la Nacion, el proyecto que autoriza al Ejecutivo á gastar hasta cien mil fuertes en la compra de caballos para las fronteras.

Este proyecto fué pasado en revision por el Senado.

Senado.—El de la Provincia se reune luego á las 7 1/2.

Cuenta.—Nos dicen que en estos dias se vá á rendir cuenta del producto que dió la Conferencia Literaria del Teatro Argentino.

Programa.—El Dr. Pereira dió hoy el Programa de Derecho Romano.

Ahora solo falta que hagan lo mismo los Sres. Catedráticos de Civil y Comercial.

Premios.—El Poder Ejecutivo vá á promulgar la ley acordando 25,000 fuertes al que descubra una mina de carbon de piedra é igual premio por otra de fierro.

Mal hecho.—Hace algun tiempo, que en la oficina de cambio, establecida en el Banco de la Provincia no se recibia mas que 2 patacones plata, en cada cambio de metálico por papel moneda. Esto era mal hecho, pero hoy es ya perjudicial al comercio, la completa prohibicion de recibir moneda plata en la oficina referida.

Esperamos, se modifique esa medida.

[illegible] Presupuesto de ese Departamento.

Peleas.—Ayer á la oracion se tomaron en pelea [illegible] de Arenales cerca del mercado [illegible] muchachos carreros, con motivo [illegible] que tuvieron.

[illegible] resultó herido en la cabeza, á consecuencia de haberle pegado su antagonista con un [illegible]

[illegible] fué capturado, por el agente Luzuriaga.

Coches.—La Municipalidad ha oficiado al gefe de Policía aplaudiendo lo acordado por aquel Departamento sobre el nuevo arreglo de entrada de coches á la puerta de los teatros dándoles una boleta para poder entrar y salir.

Robo.—Ayer de mañana, entró un individuo furtivamente en la casa calle Temple núm. 71 y sustrajo de una caja cuatro mil pesos m/c.

Al salir fué sentido por las personas de la casa, pero no pudo ser capturado.

Fuerzas—Las que tenia el comandante Barreda en las fronteras de Santa Fé, las ha licenciado hace pocos dias.

Registro—Habiendo terminado en la campaña el plazo acordado para el enrolamiento se están enviando los registros al Gobierno.

Individuos—Cinco de los presos escapados últimamente de la cárcel de Mercedes, han sido tomados por el Juez de Paz del Pergamino; uno de ellos está herido.

Licenciamiento—Ayer se ha licenciado en San Nicolás de los Arroyos toda la guardia nacional que allí estaba acuartelada. Solo han quedado 10 hombres cuidando el armamento.

Hacienda—La estraccion de Hacienda de San Andrés de Giles durante el mes de Setiembre es de 14,108 hacienda lanar, 144 vacuna, 90 yeguariza, 141 cueros vacunos, 361 lanares, 15 de potro, 23 arrobas cerda, y 159 de sebo.

Nuevo periodico—Ayer debia haber aparecido en el Paraná el primer número de un nuevo periódico bajo el título de *El Liberal*.

Estraccion. Durante el mes de *Setiembre* se han estraido en Ranchos 14.665 cabezas de hacienda lanar 847 vacuna y 136 yeguariza, 296 cueros vacunos y 463 lanares, 26 arb. de cerda, 56 de sebo y 453 docenas de pluma.

Visita. El Inspector de Escuelas Sr. Krause va á hacer una visita á las Escuelas de Campana.

Llegada. Ayer llegó el Coronel Nadal [illegible] su ayudante Serrano de su visita á las Fronteras de Pergamino, Rojas, Junin y Chivilcoy. Ha dejado todo perfectamente arreglado. En un caso dado de invasion puede contarse con 500 guardias nacionales bien armadas.

Se teme una invasion.

Recibimiento. Mañana es el [illegible] para que el Dr. [illegible] se reciba del puesto de Director General de las Escuelas.

Bolsa. He aquí las operaciones efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales.

Al contado nada se ha hecho.

Para fin de mes se han vendido dos lotes a 64 [illegible] 20,000 uno y 10,000 el otro. Para el 31 de Diciembre se han vendido 30,000 a 65 y 1/8.

Vencimientos no hubo. Sobre acciones nada se ha efectuado.

Multas. La corporacion Municipal ha acordado á indicacion de la Secretaría de Seguridad que por toda multa que impongan los subalternos que dependen de ella, se les espida á los multados un recibo, que manifieste la cantidad cobrada.

Oficina.—Próxima á la oficina de la Secretaría Municipal, se ha abierto una para el Director General de las Escuelas.

Camino. Los gerentes de la empresa del ferro-carril del Norte autorizados por la [illegible] presentan al gobierno las [illegible] y planos [illegible] camino de fierro que proyectan, para que sean pasados á la Legislatura de la provincia.

La línea partirá de Buenos Aires por Belgrano, San Martin, Pilar, Capilla del Señor, Areco, Arrecifes, San Nicolás, Villa Constitucion hasta el Rosario.

Un ramal partirá de la Capilla del Señor á Zárate.

Se establecerán [illegible] que traigan á los puertos de la costa los productos del interior.

Recaudacion. 20 800 pesos se han recaudado en las Lomas de Zamora por Patentes.

Decreto. El Gobierno de la Provincia ha [illegible] tando un Decreto, para que semanalmente se publiquen las enagenaciones de tierras públicas que se hagan ya fuesen gratuitas ú onerosas.

Estados. El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha remitido al gobierno los estados mensuales de los fondos públicos percibidos del 4 y 6 p. % y el de los [illegible] por ley de 20 de Enero de 1862 correspondientes al mes Setiembre.

El Doctor D. Estanislao Diaz—Con este título se nos pide la publicacion de estas líneas.

Un deber de conciencia y de gratitud me obliga á recurrir á «La Prensa» para hacer público un acto de caridad del Dr. Diaz, como así mismo sus conocimientos científicos.

Postrado hacía mas de un año, de un tumor canceroso en una pierna, veía desconsolado aumentar los efectos de este mal terrible, á pesar de ser asistido por varios médicos.

Llamado el Dr. Diaz cuando ya había sido desahuciado y perdida toda esperanza de salvarme, atento [illegible] sus asiduos cuidados, y llegado el momento de efectuar la operacion de cortarme la pierna, único remedio de mi enfermedad, la practicó acompañado del distinguido Dr. Manuel Perdia y Porcel, con una prontitud y maestría, que hace honor á sus conocimientos como cirujano.

Gracias á sus constantes desvelos, me encuentro sano y salvo, ganando un pan para ayudar á una madre ya anciana, cuyas lágrimas ha enjugado el Doctor Diaz, con un desinterés que le honra altamente.

Habiéndose negado á recibir ninguna clase de retribucion, apesar de la larga asistencia que me ha prestado, y de la difícil operacion practicada, hago público este acto filantrópico del Dr. Diaz, como un testimonio de mi eterna gratitud, de la de todos mis deudos, y de la estimacion de sus conciudadanos.

San Isidro Octubre 4 de 1870

Alfonso Mercado.

Propuesta. D. Tomas Allan y Ca. han hecho al Gobierno de la Provincia una propuesta para construir un ferro-carril á las Lagunas del Sud y sobre el Rio Negro para la esplotacion de las minas de sal en el partido de Patagones.

La línea arrancará de un punto donde los buques de Ultramar puedan descargar y cargar con seguridad.

La compañía tendrá derecho á construir muelles de descarga sobre el Rio Negro.

Se pide autorizacion para formar una sociedad anónima con este objeto.

Los terrenos que se requieran para las vías, estaciones, muelles y depósitos serán donados por el Gobierno el que pagará á la compañía como subvencion 500 libras esterlinas por cada milla inglesa de vía.

Los artículos, útiles y materiales que se importen del Esterior ó compren á bordo en este puerto, serán libres de todo derecho y de contribucion ó impuesto la propiedad del Ferro-Carril y sus dependencias.

A los 18 meses de otorgada la concesion se empezarán las obras del camino.

Se le reserva al Gobierno el derecho de espropiar el camino despues de 20 años abonando un 20 p % sobre 8,000 libras esterlinas por milla completa produciendo Tren Rodante, Estaciones y Muelles.

Esta solicitud va á pasar á la Legislatura.

Informe.—El Departamento Topográfico se ha espedido ya en la propuesta del señor D. Ramon de la Paz Rodriguez, para la formacion de un puerto cuya primera parte se construirá en los terrenos bajos que existen del Retiro para el Norte formando en ellos canales navegables donde los buques de alta mar puedan descargar sin crecidos desembolsos.

Otro canal se hará partiendo del Retiro hácia el Sud siguiendo la costa de la ciudad hasta dar con el Riachuelo. Se construirá un muro en la costa del rio con direccion al Norte de 3500 metros de largo y un dique en el lugar conveniente.

Colocaránse 50 pescantes con quinches manejados á mano y 200 argollones para amarrar los buques.

Se abrirá un canal de 100 metros de ancho desde la costa en direccion al lugar llamado «Los Pozos» hasta encontrar los 130 piés de agua, y otro con direccion á la rada esterior para los buques mayores hasta hallar la hondura de 18 piés.

Terraplenado todos los terrenos desde el muro de afuera hasta la Barranca, se trazarán calles de 25 varas de ancho con calles transversales de 15 varas dejando las manzanas para edificar.

Está proyectado el establecer tramways en las calles al lado de los canales en toda su estension.

La Sociedad entregará al gobierno dos manzanas de terrenos para las necesidades del fisco.

Todo esto no pasa de ser una simple idea que tendrá algunos inconvenientes tales como este: que los terrenos que exije el proponente, son algunos propiedad particular y habría que expropiarlas talvez por un valor muy crecido; pero estudiada detenidamente, puede ella ser aceptable siempre que predomine buena disposicion en el ánimo de los que intervengan.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Quintana.

Sesion de hoy.

Abierta la sesion antes de las dos de la tarde con 17 Senadores, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Pasó á discutirse el proyecto que concede 3.000.000 de fuertes al Poder Ejecutivo para el pago de los gastos hechos durante la guerra del Paraguay.

La Comision de Hacienda aconsejaba al Senado insistir en que esa suma se elevara á $ 3.500.000 pesos para que se abonaran los caballos comprados en Corrientes.

El señor Oroño fundó ese dictámen hablando despues repetidas veces para contestar al señor Araoz q' estaba por que se aceptara la modificacion de la Cámara de Diputados reduciendo esa suma á los dos millones.

El Sr. Navarro manifestó que él votaría porque el Senado no insistiera en su anterior resolucion. Pidió la palabra el Sr. Mitre y dió estensos datos sobre el modo como se había hecho la compra y uso de esos caballos—diciendo que él tambien votaría por el proyecto tal como viene ahora de la otra Cámara.

El Sr. Oroño le contestó.

Despues de esto se votó el dictámen de la comision de Hacienda siendo rechazado.

Queda pues en 2.000.000 el crédito.

Entró á discutirse á las 3 de la tarde el Proyecto acordando al Sr. Mott la garantía del 7 p. % por su ferro-carril á Campana.

GACETILLA

Daremos por principio una Elipsis á los homeopáticos.

Cansado al fin de las incomodidades de viaje y de las malas comidas de las fondas, el Judío Errante trataba de libertarse de la vida tomando medio del suicidio; pero su destino hacía inútiles todos sus esfuerzos. Los [illegible] del mar le devolvian á la tierra contra sus [illegible] se estrellaron las balas de los Chass pot y fusiles de aguja, y hasta llegó á tirarse desde la torre del futuro San Francisco, sin mas en secuencia que aplastarse la punta de la nariz.

Desesperado de su desgracia, no sabia que partido adoptar, cuando oyendo hablar de un doctor homeopático que tenia la triste celebridad de dar pasaporte para el otro mundo cuantos se confiaban á su ciencia. El Judío Errante se metió en cama, hizo llamar al doctor, y apesar de hallar [illegible] dias llegaba á las puertas del cielo en aire de triunfo.

—Abre, le dijo á San Pedro, ya he cumplido mi penitencia.

¿Y como has conseguido morirte, sin que aquí supiéramos nada?

Me asistió en mi enfermedad el doctor homeopático X.

No digas mas, contra ese médico no hay poder en la tierra ni en el cielo.

Como [illegible] publicamos los siguientes versitos debidos á la inspirada pluma de un [illegible] *campo.*

Por apagar se afanaba
Un bicho la cocinera
Y mientras mas le soplaba
Mas la estufa atizaba
El fuego de esta manera
«Así sucede á cualquiera
Que con dañada intencion
Del mérito la opinion
Desacreditar pretende;
[illegible] que le enciende
La misma murmuracion.»

Anoche se volvió á poner en escena en «La Alegría» la bonita zarzuela «Jugar con Fuego».

Su desempeño estuvo lucido, distinguiéndose la Sra. Huet, [illegible] Miguel y Hermosa.

El [illegible] final del segundo acto es muy notable y ha sido [illegible] ejecutado, sobresaliendo la Sra. Huet y el tenor Sr. Villanova.

Esta noche se pone en escena «La Mosquita Muerta» dirijida por el distinguido artista señor Hermosa.

El señor ME. ha tenido la amabilidad de dedicar los versos siguientes á la señora J.

El tendrá sus motivos para hacer esta manifestacion *versal*.

A J.

Al rayo que vierte la luna templada
En la inmensidad,
Cual maga que cruza por senda encantada
Miré tu beldad.

Y entónces un cielo de goce y ventura
Osé columbrar,
Que todas mis fibras al ver tu hermosura
Sentí retemblar.

Bendito ese rayo de luna! bendito
[illegible]
Que trajo á mis [illegible] tu encanto infinito
Tazas lentas [illegible]

De entónces las horas de afiago revisto
Mi ardiente pasion
Bendito ese rayo [illegible] pecho del triste
Vivió la ilusion!

Si el genio que traza [illegible] el camino
Me aleja de tí,
No olvides, [illegible] que amarte es mi sino
Que vives en mí.

Anoche ha pasado una escena trágica.

[illegible] por la calle de [illegible] al llegar á la calle [illegible] San José [illegible] gran tumulto de gente que rodeaba un carruage.

Nos acercamos al lugar del suceso y pudimos ver á un viejo cochero que con las riendas en la mano gritaba entre lloriqueando y haciendo pucheros

Mia figlia! mia figlia! que me la ruban los compadrone!

Averiguando el hecho, un amigo del cochero nos relató lo siguiente.

El carruage venía conduciendo en direccion á la Iglesia de Monserrat á la hija del cochero que iba á desposarse con un jóven de muy buena posicion y de una familia distinguida de nuestra sociedad.

Dicho individuo se habría presentado en la casa como mayor domo de estancia seguido con el objeto de hacer una jugadita al pobre cochero.

Los padrinos deben de estar [illegible] pues, por el camino [illegible] el carruaje por el mismo padre conducido venia muy despacio, á indicacion del novio, se han bajado los que venian adentro sin sentirlo el pobre cochero.

No hemos podido averiguar mas hasta este momento. Sin embargo [illegible] que podremos comunicar mayores datos á nuestros lectores.

Por si acaso agradan las apreciaciones que publicamos en seguida sobre el hombre, las publicamos en seguida.

El hombre es un reloj que tiene cuerda para sesenta años; hay hombres de mas ó menos duracion. Esto depende, unas veces, de la fábrica de donde sale, otras del trato que les dan las manos que caen.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista, otros atrasan que es un dolor, y estos, por lo regular, suelen tener malísima vejez, si una mano inteligente y hábil no les da á tiempo un golpe en el registro.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año. El mas seguro de los hombres, por un dia.

El hombre tiene la esfera en la cara; el minutero la nariz. Por la nariz y por la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente.

El hombre honrado tiene la máquina en el corazon; el hombre de talento la lleva en la cabeza; el sensual en el estómago; el banquero en el bolsillo; solo el tonto no tiene máquina; es un reloj de sol.

La mujer es un reloj de lujo, que suele tener despertador, y á veces hasta música; pero nunca varía de sonata.

Echaos, si no, á observar por esas calles y encontraréis en todas partes talentos de repeticion, modestias de campana, virtudes con escape. Todos marchan miéntras les dura la cuerda de la vida, en tanto que la mano de la muerte se aproxima á la hora suprema, con paso breve para el venturoso, lento para el descuidado, imperturbable para todos.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.

Las operaciones principiaron á las dos menos [illegible] un lote con una venta de 30.000 [illegible]

Hubo muy poca animacion y los precios fueron flojos, como se verá en el detalle siguiente:

Para el 31. 30.000 [illegible] al 64 p. %

Diciembre 31. 10.000 id id 65 1/8 id id.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

A causa del mal tiempo y de la paralizacion que reina en nuestra plaza, no se hicieron ventas de importancia.

Mañana incluiremos con las del dia, las que se hagan hoy á última hora.

IMPORTACION

Sigue sosteniéndose firme la segunda mano, para la yerba de Paranaguá. Las fracciones han obtenido de 70 á 72 $ ⅌ despachado.

A mas de la venta de hijos de Marsella marca Sacaman que anunciamos ayer vendidos á 42 ps fts. el millar abordo, se colocó otra partida de 30,000 tejas de igual marca al mismo precio.

En pino blanco de Portland se colocó un cargamento en puerto á 36 pesos fuertes el millar abordo.

La caña del Brasil se sigue fraccionando á 57 pesos fuertes en depósito.

De los depósitos:

70 rls. fierro galvanizado á 7 1/2 pfts. despachado.

130 cjs. ajenjo frances Silliman á ps. 180 despachado.

100 cajones aceite de la rivera á $ 138 id.

190 bolsas arroz de la India á ps. 28 y 29 id despachado.

Un lote cerveza inglesa clase buena á 16 ⅌ fts. en depósito.

Corrales del Sud.

INTRODUCCION.

Octubre 1.º de 1870.

De Areco Abastecedor, Mariano Alvarez, capataz, Visitacion [illegible] del Saladillo, id Ezequiel Cardenas; id Pedro Rodriguez 172 id Chivilcoy, id Wenceslao Villafañe; id Marian Fuentes 150 de Areco, id Inocencio Arballo; id Pio Cárdenas 244 de Castelli id Gregorio Torres, id Felix Acero 187 de Monsalvo, id Vicente Arce id Carmen Sot 158 de la Magdalena, id; id Geronimo Serrano 62 del Pergamino, id Guillermo Guard y C. [illegible] Raimundo Lopez 155.

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL 2 y 3 DE OCTUBRE DE 1870.

Novillos de saladero 187, 170 á 350.
Bueyes para el [illegible] 425 y 450.
Vacas de id 140.
Carne y sebo 250, 240, 200, 180 hasta 120.
Cueros de novillo 115 a 125.
Idem de vaca 85, a 95.
Terneros 60 a 100.
Capones 25, 30, 36, 40 hasta 51, venta especial.
Yeguas - 140, a 160.
Ventas á saladero 457 cabezas.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

IMPORTACION

10—4

Vacunos 220, lanares docenas 138, corderitos id 463, venados id 11, lanares 150, cerda arroba 27, grasa id 89, sebo bordalesas 18.

VENTAS.

A pesar del mal tiempo se verificaron algunas operaciones. Son las siguientes

En cueros vacunos se colocó un lote campo. Norte á $ 139.

Se vendieron 357 id id á $ 140.

Lanares. De campo Norte vendidos á 74 $ docena, 260 id id á $ 81, mestizos varios lotes $ 155, 170, 173, 58 docenas id á $ 186, 130 id id á $ 180.

Corderitos—620 docenas Norte $ 10, 445 id id $ 9 1/2.

Potro. Señor, comunes Norte vendido $ 38.

Cerda. 37 arrobas cerda del Norte, se vendió $ 131.

Grasa—190 arrobas grasa en panzas, $ 36 arroba.

Sebo. 22 bordalesas sebo de carnero, $ 42 id.

Trigo. 60 fanegas trigo superior $ 172.

Maiz en espiga obtuvo $ 53 fanega.

Id desgranado—256 bolsas, $ 57 fanega.

MERCADO DEL SUD

IMPORTACION

10—4

Vacunos 254, lanares docenas 317, corderitos id 522, nutria lib. 56, cerda arroba 31, grasa id 184 sebo pisado id 71, pasto fardo 208.

VENTAS.

Hasta la hora de cerrar nuestra revista, anotamos las siguientes.

Lanares 300 docenas campo Sud $ 85, 621 id matadero id $ 183, 54 id id á $ 175.

Vacunos 406 [illegible] vacunos campo S. ps 138, 79, id id á $ 141, 86 id id á id $ 142.

Nutria 113 libras nutria $ 8.

Corderitos 1,300 docenas $ 9 1/2 á 10.

Potro de [illegible] 97 [illegible] $ 18.

Cerda [illegible] Sud se [illegible] $ 158 á 162.

Sebo 18 pipas sebo de carnero $ 44 arroba, id bordalesas $ 42 á 42 1/2, id pisado, la arroba se vendió á $ 26.

Grasa en panzas, obtuvo $ 35 37 arb.

Harina, flor en [illegible] á $ 32 arb.

Maiz, 42 [illegible] á $ 52 en espiga.

Cebada, 11 [illegible] á $ 71.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Debesa 410 caj. aceite de olivo en latas y 10 id pimenton Devoto [illegible] 200 caj. fideos de genova, Gaggero 20 id pasas de higo de napoles; S. Galrap. 500 caj. velas estearinas, Lloreda: 750 id aceite español Dagrosamor, 40 id id en latas 20 id conservas alimenticias, [illegible] 391 tonel sal; F. Geiffer 2 caj. legumbres en conserva; Bonnemason 36 barricas vino burdeos ordinario, Kongero 320 aceiteras variadas; Belvisan, 2 caj cigarros [illegible] Hoaga 15 barricas azucar blanca y 2000 cocos [illegible] 30 bolsas tabaco negro; A. Bunge 68 barricas azucar refinada; Franqui, 80 caj. [illegible] quebrado.

Nocetti, 161 bols azucar terciada Lanuz, 18 bols café (Brasil) Viale, 100 bols arroz glacé; Warnholtz, 10 caj te; Deetgen, 50 id comino; Lloyd 1, 100 garrafones anizado 7/8 vino tinto de mesa, Tarber, 450 fra. ginebra [illegible], Oasbishire, 10 [illegible] cerveza, Amadeo, 80 id id id Fenent blanco 19 id negra id, Guerin, 50 caj ajenjo; Andreu, 40 bordalesas vino tinto burdeos ordinario, 30 id id id fino, 15 cases aguardiente 4 id caña [illegible] 100 caj vino [illegible] 25 cascos aguardiente; M. Ocampo, 1/4 vino Jeréz [illegible] 205 caj vino imitacion Jerez, Milligan 185 barricas cerveza inglesa.

Mascias, 110 tercios yerva paranagua 340 id 20 1/2 azucar blanca y quebrada [illegible] 18 caj azucar blanca 5 cascos vino [illegible] A. Rocha, 2 id azucar blanca habana 30 id id terciada id, F. Ingard barrica arina 14 id cerveza inglesa; Nocetti 114 pipas 8/2 13/4 vino tinto catalan; Glauser, 79 caj cigarros alemanes ordinarios; Pequeño [illegible], 300 id id vino tinto burd. ordinario; Llavallol, 100 garrafones aguardiente de holanda 30/4 vino seco.

Artículos Diversos.

Koenig y Ca. 2 cjs. sacos de lustrina, 3 id genero para vestidos [illegible] 1 id calzado para hombres; Maniglot, 11 cjs id para señoras y niñas; Mullmann, 4 cjs camisas de algodon para hombre; Milligan, 7 id zarazas, bramante, coco blanco, muselinas y linon.

Garbulo, 11 cjs. 21 fardos cotin de algodon, zarazas, lona, brin de hilo, bramante, coleta de algodon, pañuelos de id pintado, 4 fardos paño y género para vestidos; Feiffer, 8 fardos y 2 cjs. brin de hilo y coleta de algodon; Thompson, 1 fardo tela para ponchos imitacion vicuña.

Gollam, 1 caj ponchos de seda, 21 paquetes chalecos de franela; Hamilton, 1 caj camisas de color; Kaines 1 caj. ropa hecha Wifener, 1 id enaguas, garibaldinas y batas de dormir; Ziliori, 4 caj. calzado para Sras. y niños; M. L. Hohin, 1 id pantalones de hilo; Furt, 1 caj libros de misa; Lossun 1 id id de enseñanza. Challe P. 1 id pañuelos bordados para manos [illegible] para señora y otros, artic. mercería; Ladde, 1 caj. agua de colonia; Demarchi, 1 caj. polvo para la cara y pomadas de olor; Darbeithire, 2 caj. camisas pech. de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4.

Lóndres el 20 de julio, barca inglesa Parraca, 403 toneladas, capitan C. Phillips, á A. Rivolta y Ca. con 155 [illegible] 40 [illegible] remaches, [illegible] pintura, 66 atados alambre, 55 bultos caballeria, 61 cascos, 37 cajones [illegible] cuñetes, 5 atados y 1 bocoy [illegible] 14 cascos cristalería, 15 atados [illegible] 8 [illegible] camisas, 4 id cristalería, 7 cuñetes id, 1 cajon [illegible] 1 bocoy vidrios, 2 cases [illegible], Salados [illegible]

[illegible]

Glasgow el 4 de julio, barca alemana Doré, 449 toneladas, capitan F. Knekpel, á C. [illegible] 306 [illegible] toneladas carbon, 80 id hierro, 2643 barras, 92 atados id hierro, 509 id [illegible] A Ingold 30 mercancias, á Brunwell [illegible] cascos cerveza, [illegible] Khayasch 9 fardos hilo de carreta, á la órden 4 fardos mercancias, 43 canastos loza, 5 toneladas coke.

Barcelona el 20 de julio, bergantin goleta español Elvira, 55 toneladas, capitan Juan Jail, á Serna Plá y Ca. con 36 y medio y 84 y cuarto vino tinto, 55/4 vino blanco, 60 latas pimenton, 900 ristras ajos 300 garrafones aguardiente anisado, 140 cajones y 100 latas aceite.

Paranagua el 20 de setiembre, bergantin nacional Volante, 107 toneladas, capitan Jaime Piera, á Freyer hnos. con 134 barricas, 07 tercios con 181,509 kilogramos yerba mate.

CABOTAGE—DIA 3.

Salado pailebot Sanzone, á Sor. Ira y Ca., á Domingo [illegible] 35 toneladas conchilla.

Islas de Uruguay, pailebot Litoral, á Nuñez hnos., al patron 30 carradas leña.

Martin García pailebot Barrois, á Rughi 35 toneladas piedra.

Rosario vapor Capitan, á Matti y Piera con 40 pasageros.

Magdalena queche «Pintoresco» á Nuñez y Ca. al patron 84 cueros vacunos, 54 cuarti [illegible] borregos, 1894 cueros lanares, 56 arrobas sebo, 60 libras cerda, 7 cueros nutria, 14 bordalesas sebo, 25 docenas cueros lanares.

ENTRADAS—DIA 4.

Montevideo, vapor oriental América,

Barca inglesa.

SALIDAS—DIA 4

Montevideo vapor oriental «América».

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO

A beneficio de la fundacion de un colegio por las Hermanas de Caridad «Hijas de María» dado por la Sociedad:

LOS NEGROS

El Viérnes 7 de Octubre de 1870

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Overtura de «Guillermo Tell», Rossini.
2.º Himno Nacional Argentino, el solo por la señorita Laura Igarzabal.
3.º Coro de Sacerdotes de la ópera «Saffo» por señoritas y caballeros, Pacini.
4.º Terzetto sobre motivos de «Hernani» para violin flauta y piano por las señoritas Petrona y Rosa Bonet y el señor D. Domingo Beovide, K. Galli.
5.º Quartetto de «Moisés» para soprano contralto tenor barítono, por las señoritas y señores Nicholson Rossini.
6.º Concierto de Rhodes para violin con acompañamiento de orquesta por la señorita Adela Arana, Rhodes.
7.º Aria de la «Sonnambula» para soprano por la señora Julia de Auzon, Bellini.
8.º Coro Barcarola de la «Atraniera» por señoritas y caballeros, Bellini.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía «La Gazza Ladra», Rossini.
2.º Adagio «Miserere» y coro del «Trovatore» los solos por la señora Julia de Auzon y el señor Astengo, Verdi.
3.º Terzetto sobre motivos de la ópera «Marta» para violin flauta y piano por la señorita Ventura Saenz y los señores Gaston Teran por y Emilio Schwab, Mangorio.
4.º Romanza de «Un Ballo in Maschera» para barítono por el señor A. Ascasubi, Verdi.
5.º Sinfonía de la ópera «Semiramis» para tres pianos por las señoritas Mercedes Facio, Ventura Saenz y Florinda Villanueva y los señores Rufino Bidaola, Francisco Harquecres y Luis Bernaschoni, Nannetti.
6.º Quartetto de «Rigoletto» para soprano contralto tenor y barítono, por la señora Julia de Auzon, señorita Luisa Rier y los señores Astengo y Ascasubi, Verdi.
7.º Preludio de Bach «Meditacion de Gounod» para violin, harpa y violoncello y harmonium por las señoritas de Bravo y el señor Bernasconi, Gounod.
8.º Coro de «Noviazgo y Giulietta» por señoritas y caballeros, Gounod.

Empezará á las 7 1/2 en punto.

NOTA. Las localidades se espenden en la secretaría de la Sociedad «Los Negros» calle Rivadavia 193 todos los dias de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 10 de la noche y desde el Juéves 6 de Octubre en la boletería del Teatro.

El Secretario.

TEATRO DE LA ALEGRIA

Quinta serie 135 funcion 5ª del 1er turno.

PARA HOY MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1870

A LAS OCHO DE LA NOCHE

1.º Sinfonía.
2.º La preciosa comedia en 2 actos de gracioso.

EL PRECEPTOR Y SU MUJER

3.º El baile nominado:

EL CHINO DIABÓLICO

4.º La preciosa comedia en un acto, titulada:

LA MOSQUITA MUERTA

Siguen los ensayos de «Los dioses del Olimpo» sacado de «Orfeo en los infiernos»

TETRO DE LA ESTRELLA

848—RIVADAVIA—848

HOY MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1870.

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en un acto, titulada:

AMAR SIN DEJARSE AMAR

3.º La muy aplaudida comedia en un acto, titulada.

NOCHE TOLEDANA

4.º La divertida comedia en un acto, nominada:

ULTIMA ENTREGA

5.º Dando fin con la divertida peti-pieza, titulada

EL FUERA

Entrada general 7$, media 5$, sillas 3$.

A las 8.

AVISOS

Se compran tirantillos y tablas de pino usadas, como para un galpon de 400 varas, en la calle del Paraguay num. 367

o4 3p

Vacuna gratis todos los mártes de 8 á 10 de la mañana, en la botica italiana, Boca del Riachuelo, camino real (frente á la casa de los dueños de las diligencias.)

o4 1p

Gran novedad A la bella porteña, botería y zapatería de Pedro Trala, Perú 292, en este establecimiento se encuentra un gran surtido de botines para hombre, de cabritilla, recien introducidos en el pais, igualmente botitas de señora bordadas y lisas, id de niños, de todas clases Gran rebaja de precios!

o4 3p

Vapor Cisne Rebaja en los pasages al Rosario. Debiendo reemplazar al vapor «Lujan» mientras dure su limpieza y pintura, saldrá el Domingo 9 del corriente á las 10 de la mañana desde Balizas con la siguiente tarifa de pasages: á San Nicolás de cámara 8 patacones, al Rosario id 8 id proa la mitad. Agentes: A. Matti y Piera Cangallo 30.

o4 3p

Caballo se atajó por la calle de Chile por las quintas un caballo blanco, ensillado, con montura usada y freno, riendas de argollas, ocurra el interesado para darle razon, á la calle Victoria 710.

o4 3p

Muchacha se necesita una para cuidar una chica, calle Paraguay 149.

o4 3p

Agencia de colocaciones. Se precisan peones para todo trabajo, corredores, dependientes de almacen, mozos de café y muchachos sirvientes y un dependiente para escritorio, hay para colocar una persona completamente inteligente, tanto para casa por mayor, ó para barraca, habla varios idiomas, es clasificador de lanas etc, la persona que se interese, se le garante lo dicho, á los patrones gratis: calle Rivadavia 686.

o4 2p

Se previene Por última vez á la persona que retiene á la chinita Ciriaca que huyó de la casa calle Piedras 214, el sábado 24 del pdo que si dentro de los tres dias de la fecha no la entrega en dicha casa ó en la defensoría de menores se le harán los cargos que por justicia haya lugar.

o 4 3p

Se avisa al público que desde el cinco del corriente, se establecen dos diligencias desde las Conchitas á Barracas al Sud, salidas de las Conchitas á las 6 de la mañana y 2 de la tarde, de regreso de Barracas á las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Precios de pasage: de las Conchitas á Barracas 30$, de la Vista á id 20$, de lo de D. Paulino Gonzalez á Barracas 15, de Quilmes á [illegible] 10, se reciben cartas, encomiendas y pasageros en Buenos Aires calle Lima 93, en Quilmes almacen de D. Eugenio Labur, conductor y dueño.

o4 3p

M. Córdoba.

Se previene [illegible] ... reclamo, calle Piedad 590.
o4 3p P. Sebio Kadt.

Al Sr. D. Miguel VILLANUEVA ignorándose su domicilio, se le suplica dirija una esquela indicándolo, á la calle de Belgrano núm. 74, ó pase á verse con D. Enrique T. Jones en la casa indicada para comunicarle un asunto que le interesa. o4 3p

Mucama para el servicio de un niño, en la calle de Maipú núm 377 se necesita una, se preferirá muchacha. Es escusado se presente sin las debidas garantías de su conducta. o4 3p

Nandubay en postes á 1800 y 2000$ mjc. medios postes á 900, 1000 y 1200$ mjc. estacones á 600$ puestos en plaza; se venden en el Corralon de Madera de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. o4 6p

Tirantillos pino americano y sea todas dimenciones, se venden en el Corralon de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. o4 6p

Se alquila la casa de altos calle de Santiago del Estero núm. 90, moderna y recientemente arreglada, con cuatro piezas y demás oficinas. Darán razon calle Estados Unidos núm. 296. o4 6p

Se compran muebles nuevos y usados, pianos, alfombras etc. etc., en la calle de Córdoba núm. 279. o4 3p

Terreno en venta se vende una manzana de terreno en lotes, hay esquinas situadas calle de San Juan, Cochabamba, Pichincha y Matehu y al lado de la Iglesia San Cristobal, por pormenores Santiago del Estero 108, casa de Emilio Fernandez. o4 10p

Al comercio el abajo firmado participa al público que ha vendido al Sr D. Montferrand su negocio de almacen calle de la Piedad núm. 280, y que en la misma casa atenderá cualquier reclamacion.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1870.
o4 3p Miguel A. de Fonteynes

En la agencia Potosí 435 hay para colocar ... ordenes, escribientes, tenedor de libros, cocineros, ... mozos de café, mozos de abordo ayudantes de cocina, y peones para campo, en la misma se necesitan peones para graseria, oficiales carpinteros y peones para el ferro-carril. o4 3p

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Norberto Tresca se convoca á junta general á los acreedores del concurso formado á D. Luis Bula á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 29 del actual á las dos de la tarde. Buenos Aires, Julio 14 de 1870.
o 4-1p Joaquin Reynoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Edmond Bonheur para que dentro del termino de ... dias se presente en este Juzgado a contestar la demanda que contra él interpuso D. ... en representacion de D. Julio Bernard, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se procederá en su rebeldía como corresponde.—Belgrano, Setiembre 29 de 1870.
o 4-8p Mon. Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría, se notifica por medio del presente á D. Gerónimo Sangiovelle, el decreto recaido en el espediente que contra él y Da. María Villa de Vasquez ha iniciado D. Ignacio Rosqui Presidente de la Sociedad ..., cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Agosto 17 de 1870. Por presentado, en cuanto ha lugar en derecho con los reglamentos que se acompañan y se agregarán en lo principal traslado, al 1º otro sí, no ha lugar, al 2º el Juzgado lo decretara si fuere necesario al 3º y 4º como se pide—Echeverría. Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del infrascripto Bolivar 72, dentro del termino de 6 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en dicha demanda; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
o 4-3d Vicent.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Próspero Catelin, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Mendez y Granados, donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones en forma, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiemere 27 de 1870.
o 4-30 Jose Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorje Linia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Octubre 4 de 1870.
o4 15p Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en le civil, Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Badaraco, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Cordo donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.
o4 15p Nemesio Zanoletty.

En los autos testamentarios de D. Martin Erramospe el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en público su vasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Octubre de una chacra existente en en aquella localidad, con arboleda y demas que la constituya, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milécimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y dos mil ciento setenta y cuatro pesos moneda corriente; cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramospe; previniéndose que no se admitira ofertas que no exedan de dos terceras partes de su tasacion los que tengan interés en su compra pueden dirijirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870. Carlos Raymond.
o 4-30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Romeo, se cita y emplaza á D. Rafael Quinteros por el término de seis dias para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias recaidas en la causa que contra él sigue D. Pablo Guardo sobre injurias—Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.
o 4-6p D. Pombo.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á Da Ramona Sanchez para que en el perentorio término de 6 dias de la fecha de este edicto comparezca ante el Juzgado de S.S. y oficina del Escribano D. Francisco Maria Ramiro (San Martin 48) á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda interpuesta por el Dr. D. Leopoldo del Campo contra la referida señora por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1870.
o 4-6p Dario Becar.

REMATES

Florencio Madero y Ca.

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo género de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas, en remate y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno; prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de artículos, sea cual fuere su valor, sino para ser vendido á la mejor postura al contado y sin retirar lote.

En cuanto á casas, terrenos, buques de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz, y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion, [illegible] ... que no se ... realizarlas al mejor precio ... [illegible]

[illegible] ... Así evitamos ... lo que no es puede, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero.

POR EL MISMO.

12 0/0 gran remate de carruages y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Bolivar No. 14.

El miércoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages flamantes y usados, por cuenta de introductores, fabricantes y particulares cuyo detalle es el siguiente:

Un espléndido landó francés flamante recien introducido al país, sumamente bien cortado, con rico forro, fuerte y cómodo, está ya en nuestra casa.
Un precioso coupé clarance forrado en rica seda, casi nuevo construido á todo costo y muy fuerte.
Otro coupé con muy poco uso, en perfecto estado y muy apropósito para un médico.
Otro coupé con menos uso aun, muy sólido y bien montado construido en el pais.
Una gran calesa como para una familia, construida en el pais, fuerte y rica.
Un mitord muy elegante para paseo, carruage de verano.
Otra calesa poco uso como para familia.
Otra calesa id id como para la plaza.
Una volanta de campo fuerte y cómoda.
Una volantita americana, cuatro ruedas poco uso.
Otra volanta de campo de cuatro asientos en perfecto estado.
Una victoria de cuatro asientos en muy buen estado y muy elegante.
Un tilbury americano de cuatro ruedas, poco uso.
Y á mas diez tilburys flamantes— Y otros ... carruages que sin duda vendrán á incomodar á última hora.
Guarniciones de primera clase para uno y dos caballos venderemos recien desempaquetados por cuenta de una respetable casa introductora.
Sillas de montar muy finas una factura muy importante, de 10 docenas próximamente que se vendrán por mayor por cuenta de la misma, mandile, frenos, látigos, riendas & . &
Caballos, seis yuntas para carruage de distintos pesos y condiciones, una yunta de blancos preciosos garantidos y otros muchos que se omiten por ser mas ... caballos regulares y otros inservibles.
Velocípedos, dos preciosos velocipedos de acero, de la principal fábrica de Paris recientemente construidos.

NOTA Se previene á todos los que quieran vender ... [illegible] ... á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del señor D. Francisco Ross calle de la Florida núm. 115 por ausentarse para Europa de lujosos y elegantes muebles.

El martes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los preciosos y elegantes muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y los cuales puede decirse que se encuentran flamantes.

POR EL MISMO

DE UN ALMACEN DE COMESTIBLES,
Calle ... núm. 54 1

El Juéves 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote las existencias del almacen de comestibles, perteneciente á D. Francisco Fravó situado en un paraje comercial de la ciudad.

El remate tendrá lugar en lotes al gusto de los interesados ... entrando el mostrador vidrieras y demas enseres.

La situa son esquinas Cuarto y Uruguay.

Se vendera igualmente la ... con contrata por un año, alquiler de 2,250 ps. mensuales.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la casa calle Estados Unidos núm. 190—De órden de la heredera.

El miércoles 6 de octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuya venta se efectuara por órden de todos sus herederos perfectamente contestes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 10 varas de frente por 50 de fondo edificado en el una casa de ocho piezas cocina, oficina y otras comodidades.

Sus títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡ JUDICIAL !!

DEL PAILEBOT NACIONAL «MONTECRISTO»

En el Paseo Julio frente al almacen del Sr. Aldecoa,

El Sábado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El pailebot arriba indicado, núm. 106, de porte de 25 toneladas forrado en zinc, y con todo lo necesario para hacerse á la vela, pues su velamen y aparejo están en perfecto estado.

El inventario y tasaciones pueden verse en la escribania del Sr. Pardo calle Piedad 107, ó nuestro escritorio Bolivar 14.

Se previene, que como toda venta judicial, esta no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO

De la casa moderna, Piedad 783, entre las calles de Callao y Rio Bamba.

El Martes 18 de Octubre á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada situada en una localidad ... de gran porvenir ... comercial.

Mide el terreno 8 3/4 varas de frente por 44 de fondo, edificado en el una casa á la moderna bien construida con 6 piezas, cocina, aumadero gallinero y demas comodidades.

Como el dueño quiere ... la ha tasado sumamente baja, á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 250,000 ps. mjc.
Títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

EL UNO P. B. CIENTO GARANTIDO
Calle de Mejico núm. 157 y 165.

El Viernes 7 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos ... casitas, ... situados en la calle arriba mencionada y entre las de Chacabuco y Piedras.

Miden diez y seis varas de frente por diez y siete y media de fondo.

Estan alquiladas en mil doscientos pesos cada una, teniendo exelente inquilinos, con fianza otorgada.

Tasacion 120 000 ps. cada una.
Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De dos manzanas y media de terrenos, divididos en 80 lotes—calles de Azcuénaga, Córdoba, Paraguay, Centro América y Larrea, venta medio al contado y medio á 6 meses.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, las dos manzanas y media, de los valiosos terrenos arriba indicados limitados por las calles mencionadas, y cuya importante situacion, altura y vecindad ofrecen un ancho campo á la especulacion, con venta as inmediatas.

La conveniente division practicada, es la siguiente:

Lote	Nº	Calle	Vs.		Vs.	
Lote	1	calle Ascuenaga	30	—	30 vs	Paraguay esquina
id	2	id id	10	id frente	30 vs	fdo
id	3	id id	10	id id	[illegible] id	fdo
id	4	id id	10	id id	50 id	fdo
id	5	Paraguay	10	id id	30 id	fdo
id	6	id id	10	id id	40 id	fdo
id	7	id id	10	id id	57 1/2	fdo
id	8	id id	10	id id	58 id	fdo
id	9	id id	10	id id	58 1/2	fdo
id	10	id id	10	id id	60 id	fdo
id	11	id id	10	id id	30 id	fdo
id	12	id id	10	id id	30 id	fdo
id	13	id id	20	esquina	30	Larrea
id	14	id Larrea	10	id	50	fondo
id	15	id id	10	id id	50 id	fdo
id	16	id id	9	id id	50 id	fdo
id	17	id id	30	Paraguay	20	esq'
id	18	id id	10	frente	30	fondo
id	19	id id	10	id	40	fdo
id	20	id id	9 1/2	id auchando el fondo hasta 12 varas y 40 varas de fondo.		
id	21	Paraguay	10 vs	fte	30 id	fdo
id	22	id id	10 id	id	40	fondo
id	23	id id	10 id	id	62	fondo
id	24	calle Paraguay	10 vs	fte	63	fondo
id	25	id id	10 id	id	61	fondo
id	26	id id	10 id	id	40	fondo
id	27	id id	10 id	id	30	fondo
id	28	id id	30	C. América	21	esquina
id	29	C. América	10 id	fte	30	fondo
id	30	id id	10 id	id	40	fondo
id	31	id id	10 id	id	50	fondo
id	32	id id	10 id	id	50	fondo
id	33	Paraguay	20	Larrea	30	fondo
id	34	Larrea	10 vs	fte	30	fondo
id	35	id	10 id	id	40	fondo
id	36	id	10 id	id	40	fondo
id	37	id	10 id	id	60	fondo
id	38	id	10 id	id	60	fondo
id	39	id	10 id	id	39	fondo
id	40	id	10 id	id	39	fondo
id	41	id	10 id	id	29	fondo
id	42	id	39	Córdoba	20	esquina
id	43	Córdoba	43 1/2	fte	24 1/2	fdo
id	44	id	10 1/2	id	33	fondo
id	45	id	43	id	40	fondo
id	46	id	10 1/2	id	35	fondo
id	47	Córdoba	10 1/2	id	31 1/2	fdo
id	48	id	10 1/2	id	28	fondo
id	49	id	21	C. América	31	fondo
id	50	id C. América	10	fte	62 1/2	fdo.
id	51	id	10	fte	62 1/2	fdo.
id	52	id	10	fte	62 1/2	fdd.
id	53	id	10	fte	62 1/2	fdo.
id	54	id	10	fte	40	fondo
id	55	id	10	fte	30	fondo
id	56	id	20	Paraguay	30	esquina
id	57	Paraguay	30	fte	30	fondo
id	58	id	10	fte	30	fondo
id	59	id	12 1/2	fte	30	fondo
id	60	calle Córdoba	10 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id	61	id	10 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id	62	id	10 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id	63	id	10 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id	64	id	10 1/2	fte	[illegible]	[illegible]
id	65	id	10 1/2			
id	66	id	10			
id	67	id	14 1/2	As'ga'	21 3/4	esq'
id	68	id	10	fte	37 1/2	fdo.
id	69	id	10	fte	37 1/2	fdo.
id	70	Temple	10	fte	37 1/2	fdo.
id	71	id	10	fte	37 1/2	fdo.
id	72	id	71	Ascuénaga	18 vs.	esq'

NOTA—Habrá carruages en la plaza de la Victoria, para conducir GRATIS á los concurrentes; y éstos encontrarán un espléndido Lunch, que, sin embargo, no afectará en nada la tranquilidad de sus estómagos, ni menos producirá conato de indijestion.

OTRA—Planos y pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Gran remate **Gran remate**

El Domingo 9 de Octubre á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los magníficos terrenos situados en la calle de Córdoba formando esquina á las de Ayacucho y Junin, antigua quinta del Coronel Bustillos.

La calle de Córdoba tiene 30 varas de ancho y está abierta hasta fuera del Municipio.

El pormenor es el siguiente—

Con frente Norte á la calle Córdoba.						
Lote nº	1—30 vs 70 cts. de fte. por 80 fdo. (esquina de Ayacucho) entrando el edificio y el jardin.					
id	id	2—11	varas frente		40	fondo
id	id	3—10	id	id	40	id
id	id	4—10	id	id	60	id
id	id	5—10	id	id	60	id
id	id	6—10	id	id	60	id
id	id	7—10	id	id	40	id
id	id	8—10	id	id	40	id
id	id	9—30	id	id	30	id esq' Junin
Con frente Este á la calle Ayacucho						
id	id	10 10	id	id	30	id
id	id	11 10	id	id	53	id
id	id	12 10	id	id	53	id
id	id	13 8	id	id	70	id
Con frente Oeste á la calle Junin						
id	id	14 10	id	id	30	id
id	id	15 10	id	id	50	id
id	id	16—10	id	id	50	id
id	id	17—11	id	id	70	id
Con frente Sud á la calle Córdoba						
id	id	18 11	varas frente		41 1/2	fondo
id	id	19 11	id	id	41 1/2	id
id	id	20 11	id	id	41 1/2	id

Habrá carruages en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Francisco Rossi calle de la Florida núm. 95, por ausentarse para Europa, de lujosos y elegantes muebles.

El Martes 11 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los preciosos y elegantes muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y los cuales puede decirse que se encuentran flamantes.

El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Liquidacion de ordenes. En nuestra casa Bolivar 14.

El Lunes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por liquidacion de ordenes.

Una gran cantidad de cristales, muebles, juguetes, ... cantidad de artículos de tienda, ... de mucho lujo, el pormenor ... [illegible]

POR EL MISMO

De hermosos caballos de tiro y de paseo,

EN SU CASA, BOLIVAR 14

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden de un respetable hacendado del Sud.

40 caballos, en perfecto estado, sanos, gordos, mansos y de exelente andar.

Estarán en exhibicion, en nuestro patio, desde las 8 de la mañana, el dia del remate.

POR EL MISMO

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14.

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de riquisimos muebles, por liquidacion de una casa introductora, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo Seguiremos con la venta de los riquisimos cristales ingleses, y prevenimos á las personas que se interesen en comprar, no vayan á faltar pues se estan concluyendo.

POR EL MISMO

De 5 casas centrales, calle Venezuela 434, 436, 438, 440 y 442

Al mejor precio y sin retirar lote

El Miercoles 12 de Octubre á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado las 5 valiosas fincas arriba mencionadas. Siendo 2 de ellas perfectamente bien edificadas á la moderna y las 3 restantes con edificio viejo pero de buen material.

La venta se hara en lotes del modo siguiente: primero casa nº 434 con 8 1/2 varas de frente al Norte por 56 de fondo, teniendo 6 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Segundo, casa nº 436 con 8 3/4 varas de frente al Norte por 56 de fondo, teniendo 4 piezas cocina, oficinas, corral etc.

Tercero casa nº 438 con 8 3/4 varas de frente al Norte por 56 de fondo, teniendo 3 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Cuarto: casa nº 440 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 47 1/2 de fondo, teniendo 6 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

Quinto, casa nº 442 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 47 1/2 de fondo, teniendo 6 piezas, cocina, oficinas, corral etc.

La condicion de ser vendidas estas fincas al mas alto precio ofrecen á los especuladores una buena proporcion para hacerse de una linda propiedad.

Títulos en perfecto estado y pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

Francisco Meana

Especuladores alerta!

El Viernes 7 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño, á la mas alta oferta y dinero de contado, 2 valosísimos terrenos en la calle de Rio Bamba entre la de Santa-Fe y Charcas, quinta de la Rondanita, donde estará la bandera el dia del remate, compuesto cada lote de 10 varas de frente al Este por 52 1/2 de fondo al Oeste, todo cercado de pared, un gran parral con zarzo de fierro, arboles de riquisima fruta, solo dista á media cuadra del empedrado—Títulos de lo mejor, por mas pormenores calle de Salta nº 53.

POR EL MISMO.

De una preciosa finca edificada á la moderna sita calle de Solís nº 100 entre Belgrano y Moreno donde estará la Bandera de Remate.

¡Atencion capitalistas!

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de esta preciosa finca edificada en terreno de 8 varas de frente por 29 de fondo y compuesta de 14 piezas, altas y bajas, pisos de baldosa aljibe y demas oficinas.

Creemos inútil recomendar dicha finca, pues por sí llama la atencion, solo pedimos puntualidad en la hora.—Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO

Del edificio viejo sito calle Solis 79 donde estará la bandera de remate.

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de dicho edificio compuesto de 10 piezas, pozo aljibe, árboles frutales y parrales.

Por mas informes al rematador, Moreno 192.

Alfonso Godoy

Espléndido remate, alerta capitalistas y especuladores.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, de la magnífica casa central, calle de Venezuela núm. 328, con 15 varas de frente al Norte por 56 y 3 cuartas de fondo, previniendo que á las 43 varas de la línea de la calle hay un martillo de 12 por 13 varas á su favor, las paredes Este y Sud son propiedad de la casa, y la del Oeste medianera, 12 espaciosas piezas la mayor parte empapeladas y cielos razos, aljibe de 60 pipas, cocina, letrina etc., puede redituar sin exageracion 4.000 pesos mensuales, con que ojo alerta, que no todos los dias se preventan oportunidades como esta, pues terreno grande y central no con lindura se hayan hoy, y la órden que tengo es vender al mejor precio.

NOTA—Se oyen propuestas particularmente, mas pormenores Venezuela 328 ó Victoria 114.

Tengan presente que el Domingo 9 se remata una linda casa propia para habitarla, calle Inde-

[illegible] ... Bellan

Alerta especuladores y gente de buen gusto!—De una casa central situada en la calle de Córdoba núm. 360 y 362, mirando á el Norte.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mayor oferta sin retirar lote, la calle esta empedrada y alumbrada á gas y tambien están colocados los caños de aguas corrientes y solo dista dos cuadras y media del hermoso paseo plaza del Parque cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 23 de fondo, 5 piezas, las dos primeras son hechas á todo costo, maderas de urunday, dos ventanas y dos puertas al frente de la calle, un hermoso zaguan y las tres piezas restantes son antiguas, pozo de balde, cocina, letrina, todos los muros son medianeros.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta es forzosa por tener que abonar una hipoteca que reconoce dicha casa que ya está vencida y como el acreedor se ausenta para Europa y no quiere renovarla, el dueño antes de volverla á empeñar se ha dispuesto á venderla, con este motivo no deben faltar los especuladores á las 5 en punto que se tiene que vender infaliblemente, por mas pormenores al rematador Victoria 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores, de un hermoso terreno bastante central situado en la calle de Libertad á 30 varas de las cinco esquinas para el bajo mirando al Oeste, lindando con la hermosa propiedad del Sr. Elias y á 30 varas tambien del tramway argentino, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 16 de Octubre a las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue—

10 varas de frente por 44 varas de fondo, la mayor parte cercado de pared, se previene que el comprador está autorizado por escrito para proceder á la venta sin retirar lote y á la mas alta postura, con este motivo no deben faltar los interesados á las 2 en punto si quieren hacer pichincha lo que se les puede garantir es que tenemos uno, el ante dicho, quedan muy pocos para vender en parajes tan deliciosos por mas pormenores al rematador Victoria nº 94.

POR EL MISMO

De seis hermosos lotes de terrenos en la calle de Belgrano esquina á la de Pasco.

El Domingo 16 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote dichos terrenos estan situados en una de las mejores calles de Buenos Aires como lo es la de Belgrano, por es donde dan frente los mejores lotes y quedan en medio de dos tramways que ya están espresados y pronto deben empedrarse la calle ... por menores es como sigue.

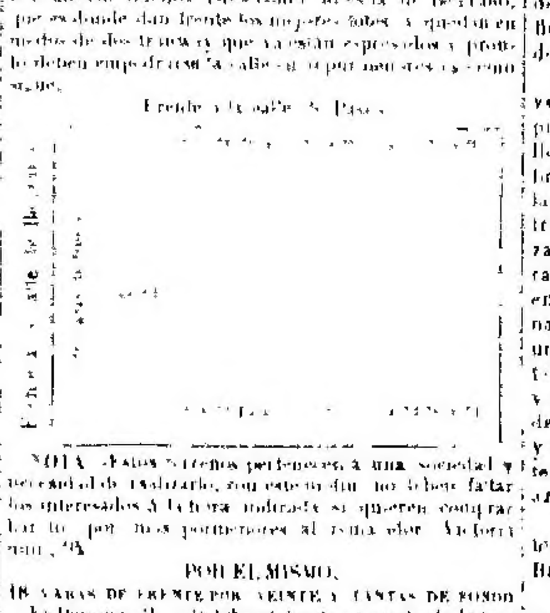

NOTA—Estos terrenos pertenecen á una sociedad y teniendo necesidad de realizarlo, con este motivo no deben faltar los interesados á la hora indicada si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria 94.

POR EL MISMO.

18 VARAS DE FRENTE POR VEINTE Y CINCO DE FONDO

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta del valioso terreno y casa vieja situada en la calle de Suipacha, señalado con los núm. 53 y 58 mas de los parajes mas centrales de Buenos Aires, lo que se debe tener brillante encontrado, pues por todo ese barrio es el único terreno que queda para vender y el motivo que ha causado la venta ha sido el haber tenido que liquidar la testamentaria, con este motivo el rematador llama la atencion de todos los especuladores, sobre tan brillante venta y la órden que tengo de todos los interesados es de vender á la mas alta postura y sin retirar lote, para lo cual han otorgado un documento, autorizando ... Alerta no faltar á las 4 en punto de la tarde que se ... bicoca, por mas pormenores Victoria núm. 94.

POR EL MISMO

¡SIN RETIRAR LOTE!

Mucha atencion y leer el pormenor

De siete lindos lotes de terrenos que forman la esquina á las calles de Alberti y Venezuela con frente á el Este y Sud.

El Domingo 16 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

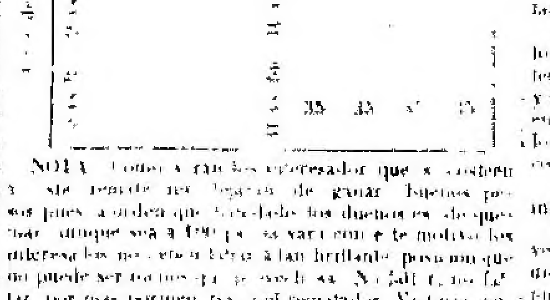

NOTA—Como á muchos interesados que ... de ganar buenos pesos ... á órden ... los dueños ... aunque sea á ... pesos vara ... el motivo ... tan brillante posicion que ... Por mas pormenores al rematador Victoria número 94.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosí nº 70

De 25 carneros padres de sangre pura Negretti importados en la estancia «Santa Marta» del Sr. D. Ernest Oldendorff,

El Martes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 25 carneros padres arriba espresados nacidos en el establecimiento del señor Oldendorff y descendientes de padres y madres Europeos importados al pais por el mismo señor, estrahidos de las mas renombradas cabañas alemanas como son las de Posew Falkenhagen y Lhaeuzlin y que el público recordará la gran aceptacion que tuvieron en las diversas ventas que hicimos de ... de esas remesas.

Catalogos demostrando el origen y fecha de nacimiento de estos lindos animales, pueden obtener se ocurriendo á casa del rematador Potosí 70.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí nº 70—de 50 ovejas de la pura raza Ramboullet de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en la cabaña de Gaete en Quilmes

El Martes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 50 ovejas arriba espresadas que en el acceso de no aumentar la majada tipo hay que vender irremediablemente.

Estaran a la vista en nuestra casa calle de Potosí nº 70 el dia antes de la venta.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha frente al corralon que ... de los señores Corti y Riva—De una cantidad de maderas de buque surtida, anclas, cadenas &.

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una cantidad surtida de maderas de buque entre roble y pino en lotes convenientes 2 anclas de 18 quintales cada una, 90 brasas cadenas de 13/8 pulgada y varios objetos todo perteneciente á la barca inglesa Henry Laskey.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras de terrenos, situados en Barracas al Sud, conocidos por el saladero que fué del Sr. D. Juan Fernandez—... arroyo Sarandí.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designadas, bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada uno ó en un solo lote, como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos, al hoy gran pueblo de Barracas, les dá una importancia positiva—El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Barracas al Sud para conducir á los que quieran concurrir á la venta.

J. Varela é Hidalgo

En su casa calle de Potosí núm. 133 1/2—De muebles, loza, cristales y cristoffle.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender los siguientes:

Un piano muy superior, 12 sillas de caoba, 2 sofaes grandes, 2 espejos cuerpo entero, varias camas, 1 gran escritorio y 2 bancos, 2 lámparas con las armas para guayas, 1 silla de montar para hombre, varios cuadros, sillas de amaca, varios roperos, relo de sobre-mesa, mesas de luz, id redonda, galerias, alfombrados, mesas varias, sillas id, costureros, baules y otros muebles, 200 docenas platos de varias clases, 100 libras chocolate francés muy rico, juegos de electro plata y cristoffle, bandejas de id, canastitas de id, aceiteras de id, 40 cajones vino de oporto, 10 relojes de oro dorados y

[illegible] ... libros en blanco, ... juegos de lavatorio ... detallarlos, juego de sala compuesto de 13 piezas ... de damasco punzó ... de jacarandá perpendicular, una mesa de sala ... mosaico grande, 6 id ... 4 sillas ... de.

ANTONIO ZUNINI

El remate de muebles anunciado para hoy, en nuestra casa calle Moreno 192, queda postergado por el mal tiempo hasta mañana Miércoles 5.

POR EL MISMO

IMPORTANTE

De una linda coleccion de artículos de lujo, muebles de gusto, alhajas de valor, artículos de merceria, trajes completos para verano, artículos electro plata y muchos otros que estarán á la vista.—En su casa Moreno 192.

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia empezaré la venta á la mejor postura y argent comptan, de una cantidad de muebles y otros artículos cuyo pormenor es:

Muebles—Roperos de espejo varias clases, id de caoba, id de guindo, juegos de sala de nogal forrados de reps, juegos de sala forrados en ule, sillas americanas para comedor, sillas de la india, id adornos de nacar, ricos pianos perpendiculares, id para estudio, camas de caoba, id de bronce, id de fierro, sofaes de damasco, sillas amaca, confidentes de crin, mesas de comedor, aparadores, escritorios, mesas de centro y muchos otros muebles cuyo detalle se omite por su estension.

POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

Una cantidad de artículos de merceria, artículos electro plata, alhajas, cortinas de la india, galleta americana, cigarros habanos &.

Guillermo Martens

De una propiedad de mucho porvenir casa esquina.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, la linda casa esquina calle Temple y ..., compuesto de 11 3/4 varas de frente por 30 de fondo, un gran almacen, 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y un jardin con mucha arboleda fina. La casa está bien construida, maderas duras, techos embaldozados & & la localidad es superior y dista solo cuatro cuadras del tramway y cerca de la gran maestranza del Ferrocarril del Oeste. Alerta especuladores, escrituras superior.

Por mas datos calle Rivadavia 281.

Pablo Escalante.

¡Alerta capitalistas! De una magnífica casa ó mejor dicho palacio calle Temple 227 á media cuadra antes de llegar á la plaza del Parque.

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de esta preciosa finca al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle es como sigue:

Esta linda casa está edificada en terreno de 12 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 16 piezas hermosas, con hermosas ventanas á la calle con persianas, portadas pisos de tabla y de baldozas, todas las piezas empapeladas, estufas en la antesala, gaz en toda la casa, campanillas eléctricas desde la puerta de calle hasta la última pieza, un zotano en el comedor, alacenas con vidrieras en la pared, un aljibe grande, pozo de balde en el último patio, una espaciosa cocina con cocina económica y del pais, tres hermosos patios, una huerta con parrales, plantas de adornos y frutales, un gallinero, portada de fierro en el zaguan y en el último patio, umbrales de marmol, pozos de id, portada como para entrar carruaje, puertas y ventanas de cedro techo embaldozado y tirantes y alfajías de urunday, y un gran balcon en la azotea etc., etc.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, todos los ladrillos son de cal y arena de la Banda Oriental.

La situacion de la finca que ofrecemos en remate es inmejorable y deben aprovechar los señores capitalistas la oportunidad que se les presenta para hacerse de una casa con todas las comodidades necesarias.

Por tanto recomendamos á los interesados que se fijen en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará indefectiblemente.

Por mas informes San Martin núm. 138

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa San Martin 138

El Miércoles 5 de Octubre á las 11 1/2 punto de la mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnífico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano perpendicular con buenas voces, cómodas y escritorios de jacarandá flamantes, aparadores de caoba, roperos de id, mesas de id para 14 cubiertos id de guindo para 12 y otras pequeñas, mesas de poplé, id de escritorio de caoba, sillas francesas y americanas, camas de bronce y de fierro, lavatorios de caoba, juegos de id, mesas de noche, sofaes de crin y damasco, cuadros, alfombrados, armoires de merceria, cristalería, cigarros, vinos y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detalla por su estension.

Manuel P. Medrano

De una linda casa situada al Sud de la ciudad calle de San Juan entre las de San José y Lorea donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente al Norte por 16 de fondo con 4 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, aljibe y demas oficinas.

Actualmente esta ganando 1000 ... mensuales con un inquilino superior.

Se previene que estoy autorizado por escrito para venderla, aunque sea por 1000$ papel. Así es que la única recomendacion que hago es que tengan ... oportunidad en la hora los interesados. Títulos superiores. Para verlos á mi escritorio Potosí 101.

POR EL MISMO

De un lindo terreno muy central situado al Sud de ... calle de Europa entre las de San José y Lorea donde estará la bandera.

El Domingo 9 del Octubre á las ... de la tarde en punto se procederá al remate ... al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado compuesto de 8 3/4 varas de frente por ... de fondo.

La posicion de este terreno es magnífica por su altura, calle ancha y empedrada, estando colocadas cañerías de las aguas corrientes, y ... gas, y en vía de construccion de un tramway.

Creo inútil recomendar este terreno pues ... para á la penetracion de especuladores, ...

No olvidar el dia y hora indicada para la venta pues se venderá infaliblemente.

Por mas informes en mi escritorio Potosí 103.

Federico J. Aliró

Extra-judicial De terrenos De los magníficos terrenos, calle del Temple esquina á Azcuénaga en lotes por cuenta y órden de una testamentaria, alerta!! y ojo!!

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y al mejor precio estos magníficos terrenos situados al norte de esta ciudad cuya area se compone de 80 varas de frente á la calle Temple y 45 varas á la calle Azcuénaga cuyo terreno se halla dividido para su venta en lotes, los planos se dan gratis por el rematador á todo el que lo solicite, calle Maypú 99 ó Corrientes 131 estos terrenos estan bien situados y centrales solo quedan á 3 cuadras del empedrado y á 5 de la iglesia de Balvanera y á dos de los tramways y otros puntos de grandes centros de poblacion. El porvenir de esto no escapará á la alta penetracion de los inteligentes y especuladores que quieran triplicar sus capitales como está sucediendo á todos los que compran terrenos y como la venta es forzosa y á todo precio será pichincha, pues los títulos son de lo mejor, mas pormenores al martillero Maypú 99 ó Corrientes 131.

Atencion á la hora señalada!

Adolfo J. Bullrich y Ca.

De máquinas, útiles, &

De un lavadero de lana y cueros lanares, en la calle de Tucuman núm. 528 esquina Ecuador.

El Jueves 6 de Octubre á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consisten en:

Una maquina del poder de ocho caballos, con su caldera tabular y árbol de trasmision, poleas etc., cuatro maquinetas para lavar cueros lanares con sus volantes se completa, maquinas para lavar lana, con correas de goma elástica, piletas para lavar bombas para levantar el agua, colante etc. Un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 de ancho, otro techo de 30 piés de largo por 30 de ancho, una rueda volante de repuesto de 7 piés de alto de 1,000 lib. 3 caballos de tiro y guarniciones para arado. Un juego de guarniciones inglesas para tilbury nuevos montados en bronce, 1 noria de fierro colado para sacar agua con valdes de zinc y cadena de fierro, una gran cantidad de palos de álamo, mesa para lana, las colmenas con abejas, algunas toneladas carbon de piedra, y otros objetos y herramientas que no se mencionan por su mucha estension. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad núm. 14.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte, calle general Brown—Importante remate, 50 lotes preciosos.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

[illegible] ... de la quinta conocida por ...

Oportunamente espondremos los planos.

Por mas informes ...

POR EL MISMO

Importante y grandioso remate de 23 lotes de terreno—En las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero; todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos á 1/2 cuadra del mercado Constitucion entre 2 tramways y á saber.

Los lotes y pormenores son:

Calle Salta.				
Lote Nº	1—10	varas frente al E. por	57 1/2	fondo O.
	2—10	«	57 1/2	«
	3—10	«	47 1/2	«
Esquina	1—27 1/2	«	37 1/2	«
Calle Cochabamba, con vista al mercado Constitucion.				
Lote Nº	5—10	varas de frente por	27 1/2	de fondo.
	6—10	«	37 1/2	«
	7—10	«	57 1/2	«
	8—10	«	57 1/2	«
	9—10	«	57 1/2	«
	10—10	«	47 1/2	«
	11—10	«	37 1/2	«
Calle Santiago del Estero.				
Esquina	12—27 1/2	varas de frente por	30	de fondo
	13—10	«	30	«
	14—10	«	40	«
	15—10	«	50	«
	16—9 3/4	«	50	«
	17—9 3/4	«	64	«
	18—9 3/4	«	64	«
	19—9 3/4	«	64	«
	20—9 3/4	«	64	«
	21—9 3/4	«	64	«
	22—9 3/4	«	45	«

Estos magníficos terrenos altos, bien situados y cuyas ubicaciones se han hecho consultando todas las ventajas, están situados en el barrio que presenta mas porvenir, á los que quieran invertir su dinero.

Dista media cuadra del mercado Constitucion hácia adentro y dos cuadras al nuevo mercado de frutos plaza 29 de Noviembre y una cuadra del tramway calle Lima.

Todas las calles estan empedradas y el terreno cercado de pared.

Creemos que no se ofrecerá otra propiedad en venta igual á esta y que esté al alcance de las cajas de ahorros.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Piedad 131.

POR EL MISMO

De noche de artículos de fantasia, bronces, alfombras etc. calle Piedad número 122.

El Miércoles 5 de Octubre á las 7 1/2 de la noche se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Una grande y variada coleccion de artículos de fantasía como ser jardineras de Bouh, estatuas de bronce de porcelana ... para guantes de cuero de Rusia ... de mucho gusto, chiperas, masetas para flores jardineras de porcelana, floreros, arañas de bronce, ... carretes, espejos venecianos, cuadros al óleo, grabados, y muchos otros artículos que no se detallan.

La casa estará abierta desde hoy para que las personas ... [illegible]

POR EL MISMO

Bellos artes. Aguarelas de Aguyari, cuadros al óleo de Manzoni y Troncoso, bronces de gran mérito, grabados y fotografias selectas y adornos artísticos de un gusto especial calle de la Piedad núm. 122.

El Miércoles 5 de octubre á las 12 en punto rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Aguarelas Una gran coleccion de las mejores aguarelas conocidas en el pais, hechas por el renombrado artista José Aguyari compuesta de una variedad como ser costumbres del pais, vistas de estancias, de la costa del Paraná, vistas de Venecia, cabezas de un gran mérito etc. etc.

Cuadros al oleo Algunos lienzos del afamado pintor S. Manzoni otros del no menos conocido V. Troncoso, algunos lienzos antiguos é infinidad de pinturas que estarán á la vista.

Bronces Una coleccion selecta de estatuas y grupos de gran mérito traidas de Italia por un aficionado, otros bronces de Paris de mucho gusto y muchos adornos de zinc imitacion bronce.

Grabados y fotografias Una coleccion variada como ser paisages, grupos, costumbres, retratos, marinos, arquitectura etc.

Adornos de porcelana de Sevres, Biscuit, Sax y de un gusto delicado y especial.

Siendo este el primer remate de esta clase que se da entre nosotros, rogamos á las personas de gusto y aficionadas á las bellas artes se sirvan visitar la esposicion de lo que ofrecemos en venta.

La Exposicion tendrá lugar desde el 26 de Setiembre hasta el dia del remate Piedad núm. 122.

POR EL MISMO.

De vinos finos propios para la presente estacion

El Martes 11 de octubre á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos selectos, tintos y blancos para la estacion entrante.

Vinos blancos Chateau, Sauternes y varias marcas, 1º y 2º crus, vinos blancos de Borgoña y otras clases.

Vinos tintos chateau, margaux, Larange, ... fontet, canet, ... y muchos otros. Habrá tambien vino de oporto y jerez en cascos, en cajones, varias cervezas etc. etc.

No faltar que hay como hacer un lujoso surtido para el estado primero y despues para el paladar.

POR EL MISMO

De un terreno esquina Potosí y Sarandí En lotes.

El Domingo 23 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno de esquina, compuesto de 18 varas á la calle Potosí (empedrada) por 25 de fondo á Sarandí.

Oportunamente daremos los detalles de los lotes.

Prevenimos dinero que es una buena pichincha.

Por mas informes Piedad 131.

POR EL MISMO

Calle Piedad núm. 131.

De un lindo y productivo establecimiento de campo conocido por de «Alto Redondo» Partido del Monte 6 leguas de la estacion Jeppener.

El Martes 11 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la estancia mencionada.

El campo se compone de una área de 1/2 legua ó sean 750 cuadras cuadradas de superior calidad, 5 puestos estancia principal, corrales, ... & todo ... para formar un buen establecimiento ... [illegible]

Para ver los títulos y por mas informes á nuestro escritorio Piedad 131 donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

POR AUSENTARSE ...

calle Talcahuano núm. 42.

El Miércoles 12 del mes de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de esta casa ... cuyo pormenor es como sigue.

POR EL MISMO.

Para los carpinteros y albañiles, ... 100,000 pies de pino, en la barraca de ...

El ... de Octubre á las 1 ... rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado ... 100 000 pies de pino de superior calidad.

Estando desembarcándose actualmente ... [illegible]

POR EL MISMO

De un lindo terreno Calle Ceballos entre Comercio y Europa.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo, este terreno por su situacion entre dos preciosas casas y su localidad, merece llamar la atencion y recomendamos no falten los interesados en el dia y hora indicados.

Títulos superiores.

POR EL MISMO

De todas las existencias del gran establecimiento fotografico, calle Cuyo nº 55

El Viernes 7 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado cuyo pormenor lo daremos despues.

Por Lopez y Blanco.

Al contado

JUDICIAL

Cuyo 500 y Montevideo 163 (esquina)

Por órden del Juez de Comercio el almacen de D. Bartolo Montes.

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un variado surtido que en parte se detalla.

25 cajones almirez piedra, viandas de loza en sestos de paja, valdes de madera, viteas pino, escobas plumeros, vacalao, soga, leña, calderas de fierro, sartenes, jarros de lata, anis, coñac, ginebra, sal fina champang, vino seco, cerveza, almidon americano, chuño, the negro, fósforos de cera, velas estearina dulce membrillo, resma papel, fuentes loza piedra, id ordinarias, id porcelana, id colores, tuvos, botellas vidrio, frascos vidrio, votellas id, vasos surtidos, lámparas completas, artículos de mercería, paquetes naipes, teteras ordinarias, tasas grandes, platillos, tarros mostaza francesa, id ingleso, otras punetos, peras, duraznos en conservas, cigarros amburgueses, porrones de barro con platos, tasas, saleros surtidos, vermouth turino, ajenjo y vermouth francés, frascos ginebra, esperidina, coñac fino, licor, aceite, coñac ordinario, altapana, ajenjo, tarros frutas en almibar, vinos finos, galletitas, azucareras finas, mantequeras, losas, platillos finos, tasas caldo, palanganas, sardinas, café, tarros, sevada, porotos y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

[illegible] ... El Jueves ... lado venderemos todo el surtido ... cuyo pormenor ...

Gros para vestido, foulares seda, género de algodon, de lana y seda, ... gros y de colores, raso negro, ... de vestidos de color y de luto, lanas, ... lustrina negra y de color, zarazas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, género para sabanas, uno y dos anchos, madapolan, alemanesco, grano de oro, tornasol finos para vestido; medias para hombres señoras y niños ... fina paño castor con y sin friza id ratina, paño negro y de colores casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, 2 cajones sillas de montar de cuero de chancho, bolsas para viaje de cuero de Rusia, camas de bronce, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon finas y rayadas, mantas imitacion ..., ponchos de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo de algodon para hombres, señoras y niños, sombreros id castor, id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzo bombasí labrado, id crudo, id pintado, zarazas, géneros para sabanas, medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobrepuestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, camisetas de paño, gróes negros y de colores, rasos id id; muselina blanca y pintas, zarazas finas para vestido, id para camisas, pañuelos de seda, peinas de maril, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, poples y géneros de hilo, hilo de carretel y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

Al contado, en su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 5 de Octubre á las horas de costumbre y dinero de contado venderemos un variado surtido que parte se detalla.

Zarazas para vestido, foulares seda, género de algodon, percales, pantalones de casimir y de brin, bombachas, chaquetones ingleses, chalecos, camisas paños, lustrina negra, orleans, gamuronas, alemanesco, camisetas crimea, camisas para hombres y niños, sacos de seda para señoras y niñas, poples, escosées de lana, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de ... gros trencillas lana para ... y guarnicion, cobertores algodon frazada, chaquetones paño castor y de paño con y sin forros, ... completos, paño negro fino, ... castor, sombreros ... de chile castor y felpa, ... para escuela, camisetas listado, ... de color, pañuelos ... id de rebozo, estos los ingleses y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Ocampo y Desciora.

Venta particular

Se venden 30 lotes de terreno, en la calle de Cangallo desde 40,000 pesos hasta 50,000 pesos.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

Se vende una preciosa casa calle de Montevideo entre Cangallo y Piedad con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, con 9 piezas hechas á todo costo.

POR EL MISMO

Importante remate.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se venderan por órden de los Sres. Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro Palacios, arbitros nombrados por los herederos, D. Juan Tomas Ortiz y Doña Cristiana Costa, las 3 importantes propiedades que á continuacion se espresan:

La primera de ellas calle Bolivar núm. 207, esta compuesta de 15 3/4 varas de frente, por 66 1/2 de fondo, con 9 piezas y demas oficinas necesarias, entrando tambien un magnífico toldo en el segundo patio con sus correspondientes armazones de fierro, aparatos de gas, pozo de balde, persianas etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 300 000$, no pudiendo admitirse oferta que baje de su tasacion legal.

La segunda contigua á la ya espresada, señalada con el núm. 201, se compone de 21 3/4 vs. de frente por 66 1/2 de fondo, con 16 piezas y algunos cuartos mas, aljibe, pozo de balde, puerta de reja en el primer patio, caballeriza, gas hasta el primer patio, artefactos etc., tasada en la cantidad de 495,000, no pudiendo venderse por menos del precio de su tasacion.

Estas importantes fincas, situadas á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en una de las principales calles de esta ciudad, circundada de espléndidos edificios, y otros haciéndose, ubicadas en una estensa área de terreno que permite hacer en el construcciones de todas clases para tener una pingüe y sólida renta, debe indudablemente llamar la atencion de todos los capitalistas sobre estas importantes propiedades, que tasadas en mucho menos de su valor, se presentan como adquisiciones ventajosas por su brillante situacion. Por mas informes Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

Venta particular.

Se vende una magnífica chacra situada en el pueblo de Quilmes, con un espléndido edificio con 11 piezas, magníficos potreros, alambrados, jardin etc., Ocampo y Desciora Recoba nueva número 100.

POR EL MISMO

De una casa en la calle de las Piedras con 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo entre Estados Unidos y Europa, Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

De cuatro leguas de campo en el Partido de Junin ... con el pueblo, poblaciones etc. Recoba Nueva núm. 100

POR EL MISMO

De una casa en la Recoleta perfectamente ... á 1/2 cuadra del teatro que se está construyendo, Recoba Nueva núm. 100.

Gran almoneda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría ... almoneda y remate ... [illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870 ...

Marcelo Luzuriaga.

Ambrosio del Molino y Ca.

JUDICIAL

En su escritorio calle de la Victoria Núm. 202 ...

El Miércoles 5 del corriente á las 11 1/2 en punto ... de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, se procederá á la venta al contado de los efectos pertenecientes al concurso de ... Nieves Garzabal cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, varas ..., lienzos id, géneros para vestidos varias clases, uso doméstico doble ancho y angosto, ponchos de paño, camisetas, chaquetones, ... lustrina, ... doble ancho y angosto, zarazas, ... lienzo azargado, frazadas de lana, cortes de percal para vestidos, ... medias varias ... para hombres, señoras y niños, escobas ... sombreros, bandejas, percales, ... plomo y negra, agua florida, muchos artículos de merceria é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Gregorio Rivas.

Notable! ¡¡Espléndida localidad!! De una magnífica casa con todas las comodidades deseables, situada en la calle Talcahuano núm. 150, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque (Paseo de moda) y estacion del ferro carril del Oeste; calle empedrada, alumbrada á gas, tramways y aguas corrientes.

El Lunes 10 del entrante octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado sin retirar ofertas la referida casa, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al este por 35 varas de fondo al oeste, 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todo en cal y fuertes mezclas, su arquitectura moderna y elegante, el frente con bonitas molduras, todas las piezas empapeladas y con cielos-razos, los pisos entablados los de los patios y saguanes con baldozas de mármol, los techos con maderas de quebracho y urunday y embaldozados, gas en todas las piezas, puerta de fierro al saguan de la calle, las puertas que miran á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro, algibe con brocal de marmol, todos los frisos del frente y patios son de marmol, cocina económica y al uso del pais, las que funcionan en una misma pieza; la letrina con inodoro y friso de mármol.

Llamo la atencion de los que quieran hacerse de una bonita y elegante casa en una de las principales localidades de nuestra ciudad al Norte, pues reune todas las comodidades para una larga familia, como tambien de los que buscan para renta, pues hay de oferta 3,000$ de alquiler mensual.

Los títulos de propiedad son libres de todo gravamen y se otorgarán á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

SECCION JUDICIAL.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Juana Mendes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de SS. y oficio á actuario Victoria 62, (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1870.
De oficio—*J. Echeverria.* *José G. Campos.*
s 23-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el paraje denominado *Barca Grande* en el arroyo *La Negra* se presenten á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 50 dias perentorios; pues de lo contrario será concedida á D. Doroteo Villalba la posesion que de ella solicita como desierta.—San Fernando, Agosto 24 de 1870. *Desiderio Chafuen.*
s2 50p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de Don Roberto Ubite, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1870.
s7 30p *Manuel Granados.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita lla y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Valentin Acuña [illegible] sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria y por la oficina de Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1870. 89 30p *Julian Bejar.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza a [illegible] dias los que se consideren con derecho no solo como herederos, sino tambien como acreedores á la herencia de Da Florentina Suarez del Pulido, para que se presenten en el término de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado, y por la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú [illegible] [illegible] por estar así mandado con fecha [illegible].—Buenos Aires Setiembre nueve del mil ochocientos setenta.
Manuel Perez Gomar.
s10-30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de realizar almonedas, ante el Juez de Paz de San Antonio de Areco, en los dias 17, 18 y 19 del entrante mes de Octubre, de una finca sita en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Jurado [illegible] en la suma de 180,000$ m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina de D. Eduardo Munilla, á imponerse de sus tasaciones y títulos de propiedad, pues verificado el remate no se admitirá reclamo alguno por deficiencia en ellos.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.
s2 hasta el 19 de octubre *Ignacio Pineiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto del partido D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el parage denominado «Felicarias» se presenten á este Juzgado por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias perentorios; pues de lo contrario será concedida á D. José Palacios la posesion que de ella solicita como desierta.—San Fernando, Setiembre 17 de 1870. *Desiderio Chafuen.*
s20 40p Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emeterio Gaetay, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por el ducto de la oficina de Sagasta y Barrenechea á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1870.
Félix Sagasta.
s26-30p Oficina Bolivar 1.

Por disposicion del Sr. D. Daniel Giralt Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Bean y á los efectos del artículo 1686 del código de Comercio se hace saber á los acreedores por el término de 15 dias que el estado de graduacion de crédito de este concurso se halla depositado en la oficina actuaria para que ellos puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.
s20 15p *Ramon Garrido.*

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria se cita á los herederos ó acreedores de Dª Genoveva Dominguez de Molina para que en el término de 30 dias desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me halle adscripto á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870.
De oficio— *Leandro M. Gonzalez*
J. Echeverria. Escribano Público.
s26 30p

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27 28 y 29 del entrante mes de octubre de una finca situada en esta ciudad calle del Perú núm. 379 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Zamudio compuesto su terreno de 7 metros 880 milímetros igual á 9 varas 10 centímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros igual á 17 varas 50 centécimos de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 71,705 pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ramon Lagos á la que está adscripto el que firma, donde se le pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.
s2030p *Federico Mendes.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa Justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre proximo de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Dña. Trinidad Iudarte de Rivero situadas en esta ciudad calle de cuyo número 178 y 180, edificados ambos en terreno de 21 varas 50 centesimos de frente al Norte, con 68 varas 65 centesimos de fondo, tasados en todos sus ramos en la cantidad de un millon [illegible] noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un peso quince centavos moneda corriente; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.
s15-30 *Pedro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre ante el Juez de Paz del Partido de Lobos, de una casa sita en el mismo, perteneciente á Da. Dionisia Gomez y la finada Da. Lucia Valdez, compuesto su terreno de 45 varas de frente por 36 de fondo, tasada en la cantidad de 46,000$ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que los interesados deben antes del remate inspeccionar los títulos de propiedad pues de lo contrario no se admitirá reclamo por deficiencia de los mismos, los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116, ó al referido Juez de Paz, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1870.
s17 30p *V. Artola.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate, ante el Juez de Paz, del partido de Ranchos en los dias 28, 29 y 30 del presente mes los bienes muebles y semovientes que en seguida se mencionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Serrano: Un piano de caoba con su banco y tarima, 4000, un sofá de caoba con 2 banquillos, 400, 22 sillas esterilla á 20$ 1, una mesa redonda de pino con carpeta de ule, 100, una mesa de pino chica, 30, 320 volúmenes de diversas obras á 3 pesos uno, 1 lote de folletos y vidrieras, ancaneltas, 30, 1 armario de pino con publicaci 330, 1 Diccionario francés, español, 180, 1 Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, 210, un atlas, 20, 9 sillas de madera á 10 pesos uno, 1 mesa de madera fuerte, 150, 1 juego de thé de platina, 800, 1 sopera loza-piedra rota, 10, 2 fuentes con tapa á 20 pesos una, 19 volúmenes de diversas obras á 3 pesos 1, 49 platos loza-piedra á 1 ps. 4 rls. 1, 26 tazas de café á 40, 2 botellones cristal á 30 pesos 1, 1 juego porcelana para thé, 150, 12 platitos cristal á 5 pesos uno, una [illegible] de cristal y platina, 70, una mesa de pino chica, 30, 1 armario de pino, 250, una percha, 20, una mesa de luz, con carpeta de mostacilla, 150, 1 escritorio de pino con dos cajones, 150, otro de pino con dos estantes, 100, 2 baules á 20 pesos uno, una caja de fierro, 200, 1 lavatorio con palangana y jarra, 70, 2 marquesas pino, usadas á 100 pesos una, 2 catres, 40, una [illegible] [illegible], 30, una máquina para [illegible] hormigas, 100, una chapa de zinc, 60, una escalera doble, 120, una cadena de fierro de pozo, 140, 2 arados ingleses á 100 pesos uno, una carretilla mano y una escalera, 70, una bomba de jagüel, 200, una represa y un cajon, 100, un carro de vara con silla y yunguillo, 1,200, una máquina de alambrar, 100, una volanta en mal estado, 1,500, una mesa y un sillon, 60, 1 caballo, 250, ocho qq. alambre á 120 pesos qq., 2 trancas de fierro á 60 pesos una, 925 ovejas al corte á 18 pesos una.

Los que se interesen y quieran mas pormenores pueden ocurrir ante el Juez de Paz del espresado Partido ó por la oficina del Escribano D. Bernabé Demaria donde se halla adscripto el que firma y corren los autos de la materia.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.
Alejandro Niñones.
s17-15p 16 Bolivar 18.

Por disposicion del Sr Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. Manuel Pina apoderado de D. Federico Campora, en la causa que sigue contra D. Eustaquio Gutierrez sobre injurias se cita y emplaza á este último para que en el perentorio término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado y estar á derecho en dicha demanda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.
s7 6p *H. Pombo.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Gorchez, que en el incidente que le ha promovido la testamentaria de D. Roque Carranza, sobre rendicion de cuentas de unas maderas, ha recaido la providencia que dice: Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870. Vistos. No pudiendo negarse aun al mismo rebelde el derecho de comparecer en juicio tomando los autos en su estado y purgando la rebeldia, y teniendo en tal caso el rebelde Gorchez para justificar escepciones que pudieran quizá disminuir el monto de la suma que se reclama, desde que á buen [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Segundo C. Garrido
s17 hasta el 5 Victoria 122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remate [illegible] [illegible] de Mercedes, en los dias 24, 25 y 26 [illegible] de una casa [illegible] en la ciudad de Mercedes [illegible] [illegible] de la Iglesia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se le darán por [illegible] postura [illegible] partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.
Manuel Perez Gomar,
Escribano Publico.
s27 3p hasta el 27 de octubre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á la razon social Gonzalez y Cª se presenten al Síndico D. Lázaro Labitte dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 5º del artículo 1538 del código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos á entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 4º del artículo 1567 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario [illegible] como lo dispone el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1870.
s29 5p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Octubre de un terreno y el edificio que el contiene perteneciente á la testamentaria de D. José Figueroa situado en esta ciudad calle de Charcas entre las de Centro América y Bermejo compuesto de 11 varas de frente al Norte por 50 de fondo tasado en la cantidad de 22,005$ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que los interesados deben imponerse previamente de los títulos de propiedad con que se procede al remate pues una vez efectuado este no se admitirá reclamo alguno con relacion á ellos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.
s30 10p *Emilio Morales*

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Dña. Sol [illegible] inquilina de un cuarto de la casa calle de San José núm. 143 para que en el término de diez dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado ha estar á derecho, en la demanda que por derecho de alquileres y desalojo le dicho cuarto, le tiene promovida Dña. Nicolasa L. de Gonzales, en la inteligencia que de así no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
s30 6p *Dauil Gualt.*

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Vicente [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde á efecto de tomar en consideracion el concordato presentado por el fallido cuya reunion tendrá lugar en el Salon de Audiencia Pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Tomás Isla.—Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1870.
s 30 5p *Joaquin Lyo*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Andres Badaracco y C. que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio, D. Pedro L. Clayponte Defensa 25 y 27 sus títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1539 del código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
s 30 3p *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. E. Gomez Puga y Hno. que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio, D. Eduardo A. Labitte, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1539 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez, en la inteligencia de ser tenidos como contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.
s 30-20p *Terry.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto que por el presente, se cite á D. Isidoro de Ugarteche y D. Cosme Torres, para que en el término de 6 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á prestar una declaracion en los autos seguidos para protocolizar la memoria testamentaria de Da. Urzula Villamayor de Olivera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.
o 1-6p *José Fernandes.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Jacinto Cabred, por el término de tres dias para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él han entablado los señores Ziezer y Co. por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
o 1-3p *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Pablo Merlin (de San José de Flores) se convoca á todos los acreedores para el 4 del entrante Octubre á las 2. de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, para la verificacion de créditos—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.
Angel Julio Blanco—E. de C.
o 1-3p Perú 130.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ignacia Broqué ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.
o 1 30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre de dos mil ciento setenta y cinco ovejas, que se encuentran en el Partido de Mercedes y pertenecen a la testamentaria de Da. Pascuala Peralta del Ucal, tasadas en la forma siguiente—1,513, á quince pesos y seis cientas sesenta á diez y nueve pesos cuatro reales, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina de Beada donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.
o 1-10p *Manuel Navarro.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á D. Leopoldo Arteaga la providencia recaida en los autos que contra él y sobre cobro de pesos sigue D. Ramon Avalos, cuyo tenor es como sigue. Setiembre 28 de 1870. Citese de remate—Isla—Hacíndole saber al mismo tiempo, comparezca en el término de seis dias, a estar á derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. Aires, Octubre 1º de 1870.
o 1-3p *Joaquin Reinoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de la sociedad anónima El Comercio, para que dentro de dicho término presenten al síndico provisorio D. Manuel [illegible] Ramos los títulos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al Sr. Juez Comisario D. Juan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
o 1-3p

Por disposicion del superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de [illegible] Pasos y Cª, se hace saber á D. Fed[illegible] Ledesma la sentencia recaida en los autos que sigue [illegible] [illegible] cuyo tenor literal es como sigue: [illegible] [illegible] Pica, Salas, Alsina, Medina. Vistos: Por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada con costas [illegible] y devuélvanse reponiéndose el sello. Lo mandaron y rubricaron los señores del superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta de que certifico.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.
Rosa Peralta,
o 1 3p E. del S. T. de J.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de los [illegible] Sendes [illegible] se hace saber á Don Vicente Mereco la providencia recaida en los autos que contra el se [illegible] [illegible] [illegible] del importe de unos pagarés, cuyo tenor [illegible] es como sigue: «Al Relator.» Así [illegible] lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á diez y seis de Setiembre de mil [illegible] setenta y nueve, de que certifico. [illegible] Buenos Aires, Octubre 1 de 1870.
Manuel [illegible]
o, 3 3p. Escribano del Superior Tribunal.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Don Laudidio Martinez comparezca á este Juzgado y oficina actuaria [illegible] la oblacion del precio en que compró el establecimiento denominado «Mangrullos» perteneciente á la testamentaría de Don Roque Carranza bajo apercibimiento de haberlo por desistido de dicha compra y ser de su cargo todas las costas, daños y perjuicios, originados por tal desistimiento.

Buenos Aires Setiembre 26 de 1870.
Segundo C. Garrido
o 1 3-30p

AVISOS

Al comercio Habiéndose separado [illegible] sociedad [illegible] en esta plaza, bajo la razon social de G. Wandel y Bunge, participo al comercio que desde la fecha [illegible] en el mismo local de la esquina de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires, Octubre 1 de 1870.
Rodolfo Bunge
o 1 3p

Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, [illegible] muebles mas elegantes de sala y mas bonitos, comprados o cambiados [illegible] precios moderados. Suipacha 241 entre Chile é Independencia. o 1 3p

Libreta perdida [illegible] [illegible] [illegible] Banco de la Provincia [illegible] [illegible] 618 y 620 [illegible] [illegible] 3p

Sirvienta se necesita [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 4p

Atencion para las familias que quieran [illegible] se ofrece una planchadora, lo hará bien y muy barato; vive calle Rivadavia 609. o 4 3p

Se venden dos casas una en la calle San Juan esquina á Lorea y la otra calle de Entre Rios núm. 87, para tratar al lado de la esquina ó en la calle Estados Unidos núm. 394. o 1 3p

Se ofrece un cocinero y pastelero francés, tiene recomendaciones de la primera casa del pais calle Corrientes 185. o 3 3p

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, [illegible] el que la necesite ocurra calle Corrientes núm. 636. o 1 3p

A las personas DE BUEN GUSTO [illegible] lindas y elegantes [illegible] das de escritorio de caoba maciza [illegible] de roble con sus divisorias de cedro, y se vende por 1,000 [illegible] cada uno valen 1,800 y tambien 2 mesas de [illegible] cesas loza tallada y piedra rodonda, 1 aparador de caoba de dos cuerpos con piedra, sus precios al [illegible] varios que se dan por la mitad de su valor Solis [illegible] una mesa de comedor de caoba de [illegible] cubiertos. o 3-3p

Se venden carruages mas baratos que en otras partes, volantas para uno y dos caballos, tilburys de 2 y 4 ruedas, [illegible] [illegible] [illegible] berlinas, diligencias chicas, jardineras, milores, no olviden señores estancieros, todos nuevos [illegible] Entre Rios núm. 44. o 3-3p

Colegio ITALICO ESPAÑOL, calle Independencia 389.—Este Colegio [illegible] se trasladó á la calle Tacuarí núm. 217, [illegible] trasladó á la calle Independencia núm. 389 [illegible] el Director que suscribe continua educando á sus numerosos discípulos y ofrece sus servicios profesionales á su nuevo vecindario y al público en general.
o 3-3p El Director. José Mayoqui

Conchavos En la Agencia Potosí 125 se necesitan 50 peones para el campo y 10 para la ciudad, y hay tambien para colocar mayordomos, escribientes, dependientes, porteros, cocineros, mucamos, quinteros, ayudantes de cocina y hombres prácticos en trabajos de quinta. o 3-3p

Máquina de lavar y aprensar ropa, se vende una de las mejores, propia para un lavadero, hotel ó casa de mucha familia, se dará bien barata; Rivadavia 573, plaza de Lorea, bajo la fotografia (adentro.) o 3 3p

Por 100$ por mes se dan lecciones á domicilio de los idiomas francés, italiano y teneduria de libros se llevan libros en partida doble y se hacen balances é inventarios, ocurrir Cangallo 280. o 3-3p

Muchacha se precisa de 10 á 11 años para cuidar un niño, ocurrir calle de Belgrano núm. 326. o 3 3p

En la agencia Rivadavia 465, se ofrecen matrimonios vascos, italianos y 1500 peones vascos y otro para trasquilar y todo trabajo, 4 muchachos de 13 á 15 años, se necesitan cocineras, mucamas, cocineros; hay 5 amas de leche.
o3 3p

Palacio al Norte—Se vende uno que dista solamente 6 cuadras de la gran plaza del Parque situado calle del Rio Bamba nº 102 con entrada al jardin calle del Parque nº 414, tiene 15 piezas, cocina, altillos, cochera, caballeriza, bodega, gallinero y un aljibe de 250 pipas de agua, á mas un jardin con invernáculo único en Buenos Aires por su variedad de plantas de valor, hay que advertir, que el parage es el mas alto de la ciudad para verlo y tratar en la misma casa, todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. o3 3p

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

[illegible] libros y [illegible]
CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndole peso y medida.

Para informes y órdenes á—
RUBIO y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 12.

RODOLFO BUNGE

CORRALON

DE

MADERAS Y FERRETERIA

Pino americano, de tea y de Rusia, roble y fresno, vigas y tirantes de lapacho, quebracho y urunday, carbon, sal, piedras de veredas, ladrillos de fuego, zinc y zinc canaleta, tejas francesas, baldozas, alambre, fleje, arpillera, tierra romana, etc. etc.

385 BUEN ORDEN 385
ENTRE COCHABAMBA Y GARAY—BUENOS AIRES

POMADA ESTRADE

Contra las almorranas

FABRICADA POR
M. S. BAGLEY.
CALLE MAIPU 312 Y 316
Se vende en todas las Droguerias de la ciudad.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

REBAJA DE PRECIOS

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en Hoteles de Buenos Aires [illegible] Cangallo [illegible] del Parque.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes / A Carmen / Al Salto / A Rojas	$ 10 m/c	Al Once de Setiembre / A Moron / A Lujan / A Mercedes / A Chivilcoy	$ 10 m/c
Al Pergamino / A San Nicolás / Al Rosario	$ 20		

En todas estas [illegible] se [illegible] telegramas [illegible] Montevideo [illegible] [illegible]

Apertura de la linea al Paraná.

Desde la fecha queda abierta la linea al Paraná, a los precios siguientes:

DE BUENOS AIRES

A San Lorenzo / A Coronda / A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon de San José / Al Paraná	2[illegible] $ m/c

[illegible] palabras [illegible] del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

LA ADMINISTRACION

Al Comercio [illegible] [illegible] [illegible] Rubio y Foley [illegible] Reconquista [illegible] 3p

Es uno de los [illegible] [illegible] [illegible] disposicion del [illegible] [illegible] [illegible] Solis 221 entre Chile é Independencia. o 3-3p

Quinta se compra una [illegible] Garantias [illegible] 3p

Se alquila una [illegible] Belgrano esquina Paseo [illegible] para un buen negocio por donde pasará [illegible] tramway. Ocurrir calle Salta [illegible] 3p

Se alquila [illegible] casa moderna [illegible] y demas comodidad [illegible] para familia situada en la calle de la Paz ad 366. Par tratar en la misma calle 261 (altos).

Club del Progreso Se convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria para el [illegible] á las 7 de la noche, [illegible] nombrar los [illegible] que deben integrar la comision, en reemplazo de los que terminan su periodo [illegible] [illegible] [illegible] y otra mejorar la que actualmente ocupa la Sociedad.
o 1º-3p La Comision.

Esteras de la India [illegible] [illegible] [illegible] una yarda de vara y tercia y de vara y media á 6 [illegible] y 10 pesos la vara, en la tienda de Pereda calle de Belgrano núm. 57. o1 3p

Mucamo y mucama se necesita en la calle Florida núm. 58, (altos.) o1 3p

Para la estacion

Se alquila una casa en el pueblo de Belgrano recien concluida con tres hermosas piezas y demas oficinas necesarias, con un terreno todo cercado de pared con cincuenta varas cuadradas, para tratar ocurrir á la calle de Salta número 217.
o 1-3p

Gran baratillo de alhajas de oro y plata, sin igual, calle del Cerrito 41, entre Piedad y Cangallo, al lado de la barbería. o1 3p

Repartidores para cigarrillos, se necesitan varios, calle Ombú entre Cangallo y Cuyo, por mas señas el único porton que hay. o 1-3p

Aprendiz se necesita uno de 12 á 15 años, para enseñarle el oficio de herrero, calle Salta nº 42. o 1-3p

Mozo para café se necesita uno calle de Belgrano esquina á la de Caridad, frente á la estacion del tramway 11 de Setiembre. o1 3p

Se alquila la casa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Santiago [illegible] [illegible] núm. 22. o1 3p

Se vende la casa [illegible] situada en la calle Cerrito 53 [illegible] Piedad y Cangallo [illegible] su dueño la vende para atender otros negocios, para tratar [illegible] o1 3p

La linda [illegible] calle de San [illegible] [illegible] se rematará edificada [illegible] [illegible] [illegible] escalera Independencia [illegible] [illegible] [illegible] terreno calle [illegible] de los Andes [illegible] [illegible] varas por [illegible] calle de Andes [illegible] de Cangallo esquina á Junin [illegible] [illegible] [illegible] piezas etc. [illegible] [illegible] Ristorini [illegible] [illegible] o1 3p

Se necesita [illegible] [illegible] [illegible] 3p

Ama de leche [illegible] se ofrece [illegible] calle Cochabamba 113.

Se alquila [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] calle [illegible] entre Artes y Junin, la llave se encuentra [illegible] o1 3p

Mucama se necesita [illegible] la calle de [illegible] [illegible] se prefiere á mujer extrangera. El sueldo que se le dará es bastante satisfactorio.

En la agencia Venezuela [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] peones para varios trabajos, se necesitan mucamos [illegible] o1 3p

Se vende uno de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de leche diarias para ver y tratar Venezuela [illegible] o1 3p

Al público en particular á los propietarios se ofrece un albañil italiano para hacer azoteas con bovedas al estilo Español, embaldosados, cocinas y todo lo concerniente al ramo, á precios equitativos para mas pormenores dirigirse á la fonda de Barcelona calle de Moreno núm. [illegible] s21 15p

Pobres y ricos

ATENCION !

A los 23 lotes que remataremos el domingo 9 de Octubre á las dos de la tarde, calle Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la Seccion Remates por—

Adolfo Bullrich y Ca.

Fábrica de muebles calle Moreno nº 460. En esta fábrica recien establecida, se venden ricos muebles á precios increiblemente baratos—Se garante que se darán por menos valor que en los demás establecimientos—Allí se componen, lustran, compran ó fabrican todas clases de muebles á precios muy baratos.
s 24-45p

Se alquila [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 3p

Lecciones [illegible] [illegible] [illegible] idiomas [illegible] meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias, y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí [illegible] o1 3p

Casa quinta La hermosa quinta de [illegible] Moreno, situada en el Tigre esta para alquilarse. Tiene toda clase de comodidades bellísimo jardin, completamente amueblada y pronta para habitarse. Ocurrir Venezuela 156, hasta las 11 de la mañana. o1 3p

Partera la que suscribe se ofrece como partera aprobada por la facultad de medicina, vive en la calle de Montevideo núm. 73.
o 1-5p Juana Lescano.

D. Miguel Garcia Se desea saber el paradero de este señor intendente del Banco de Dolores, pues es para un asunto que le interesa; ocurrir á esta Imprenta. o1 3p

Se venden 2 terrenos, uno de 27 varas de frente por 53 de fondo, en 60,000$ el otro de 13 de frente por 50, es esquina, en 30,000 $ m/c. para tratar Venezuela 317, de mañana hasta las 11 y de 1 en adelante, de 5 á 7 Victoria 113, (trastienda.) o1 3p

Se desea colocar un joven en cualquier trabajo desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y otro desde las 5 de la tarde hasta las 11 de la noche, se prefiere que sea en escritorio, ocurran Salta núm. 205. o1 3p

VAPOR

COMERCIO DEL ROSARIO

SALE DEL TIGRE PARA
ROSARIO, PARANA Y SANTA-FÉ
TODOS LOS MIERCOLES,
[illegible] PASAGEROS.
[illegible] [illegible] Gran comodidad y trato [illegible] Agencia [illegible] [illegible]
[illegible] MAYO [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

Depen[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

Apara[illegible] [illegible] [illegible]

VACUNA

[illegible] [illegible] [illegible]

GRATIS

[illegible] [illegible]

Carne Oliden

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] s30 4p

Niña fuga[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Quien quiera [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Bolivar 57 [illegible] [illegible] 3p

Hermoso [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Se vend[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 30 4p

Se[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

En la tienda inglesa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] o 8 4p

AVISO OFICIAL.

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS

El Miércoles [illegible] [illegible] á las 2 de la tarde [illegible] lugar en [illegible] de esta Inspeccion la licitacion del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1,100 [illegible] 2,200 [illegible] [illegible] 1,100 kepíes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1870.
s27 15p [illegible]

Colocacion [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 4p

Aviso oficial

En el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion se reciben propuestas para [illegible] de los [illegible] del Colegio Nacional de Buenos Aires, [illegible] [illegible] [illegible] año. Los interesados pueden ocurrir [illegible] las condiciones [illegible] en el Ministerio, donde [illegible] depositaran [illegible] [illegible] las [illegible] [illegible] [illegible] interesados [illegible] [illegible]
Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1870.
s30 6p *[illegible] Vergara.*

Gran rifa en Zárate

á 20 PESOS LOS BILLETES.
Con autorizacion de la Municipalidad.

El dia 30 de Octubre próximo se rifarán en Zárate dos casas y [illegible] de terrenos de 25 [illegible] de fondo [illegible] de propiedad de D. Manuel [illegible] situados [illegible] pueblo en la barranca [illegible] del Rio Paraná.

El billete vale [illegible] ps. [illegible] y puede ganarse [illegible] [illegible] advirtiendo que [illegible] la estudiada la linea del ferro carril que debe unir el puerto de Zárate á Buenos Aires y esto hará que tomen un valor fabuloso dichos terrenos. Los billetes se venden en la Agencia Central de Comisiones de Ibanez y Arriara de Rivadavia [illegible] y en todas las confiterias de Buenos Aires, pueblos de campaña y del Litoral.

En Zárate agencia de Remates y Comisiones de los señores Salas y Paris. s3-30p

[illegible] [illegible]
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Pasopi.

[illegible] [illegible] 198 [illegible] [illegible] Hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes [illegible] trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, [illegible] sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.	4.º	5.º
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 26	6 26
Floresta	7 30	10 30	2 30	5 30	6 30
S. Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8	11	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	8 40	11 30	3 30	6 30	....
R. Rodriguez	9	....	4	....	....
Lujan	9 30	....	4 30	....	....
[illegible]	[illegible]	....	[illegible]	....	....
Mercedes	[illegible]	....	5 [illegible]	....	....
Mercedes	[illegible]	....	5 15	....	....
[illegible]	[illegible]	....	6 15	....	....
[illegible]	[illegible]	....	7 15	....	....
[illegible]	[illegible]	....	7 45	....	....

REGRESOS

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

Nota. Los Convoyes que en [illegible] se cruzan con otro.
La Administracion.

REGLAMENTOS DE CARRERAS

PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de Prensa Moreno 73 la cantidad que se desee.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, [illegible] de papel, etc., prensas de copiar, etc. etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado
al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, [illegible] para escritorio, carpetas y todo lo [illegible] al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
89 CANGALLO 89

MARTIN BUSTOS

CONTADOR
RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

PELUQUERIA
DE
«LA PRENSA»

El que suscribe ha abierto su establecimiento [illegible] [illegible] Bolivar número 149 y 151 [illegible] un [illegible] surtido de perfumes que ha traido de Francia, donde [illegible] [illegible] obligaron á alejarse. Además de los servicios del arte, tiene hermosa trabajos en pelo que ofrece al público.
M. Manderont.
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1870.

Al publico y al Comercio

En el interes de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva (Cangallo 89), por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida la Sucursal de la Administracion de La Prensa.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se reciben los avisos; que son Moreno 73 y
89—Cangallo—89

DIARIOS VIEJOS

Se venden algunas arrobas en la secretaria de la [illegible] Protectora de los Invalidos, Perú 122.

ABOGADO

El que suscribe ofrece al público sus servicios profesionales. A la hora de despacho de los Tribunales, en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 84, y el resto del tiempo, en su casa de familia, calle Méjico 89.

Onésimo Leguizamon